



# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 17 de septiembre de 2008.

No.01

## SESIÓN DE APERTURA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pág. 03
DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA IV LEGISLATURA.	Pág. 03
MINUTO DE SILENCIO POR LOS ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.	Pág. 03
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pág. 03
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA SESIÓN DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, EN LA QUE DE MANERA EXCLUSIVA TENDRÁ VERIFICATIVO LA RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 04
DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA PARA RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 05

HIMNO NACIONAL.	Pág. 06
ENTREGA RECEPCIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTA EL LICENCIADO MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 06
MENSAJE DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON RELACIÓN AL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 06
POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE CADA UNA DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 10
RÉPLICA DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LOS POSICIONAMIENTOS DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pág. 22
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE CADA UNA DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE CADA GRUPO PARLAMENTARIO, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL LICENCIADO MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.	Pág. 23
MENSAJE FINAL POR PARTE DEL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 34
MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA A NOMBRE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.	Pág. 35
HIMNO NACIONAL.	Pág. 36
LISTA DE ASISTENCIA.	Pág. 37

A las 11:20 horas.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.-** Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

**(Lista de asistencia)**

Diputado Presidente, hay una asistencia de 61 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Se solicita a los todos los presentes ponerse de pie.

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Orgánica de este Órgano Colegiado, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre hoy 17 de Septiembre del 2008, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la IV Legislatura.*

Esta Presidencia solicita a todos los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las personas, acaecida durante los hechos lamentables y condenables acontecidos el pasado 15 de Septiembre en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

**(Minuto de silencio)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, pueden tomar asiento. Esta Presidencia, desde la máxima Tribuna de la Ciudad, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de todos los partidos representados en este órgano, nos solidarizamos con el pueblo de Michoacán, expresando nuestras condolencias y exigimos justicia ante este acto cobarde y terrorista.

Al Gobernador Leonel Godoy Rangel todo nuestro apoyo y a todas las instituciones de nuestro hermano Estado de Michoacán.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 párrafo primero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la sesión del día de hoy tiene por objeto recibir el informe ordenado por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el artículo 10 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión Ordinaria. 17 de septiembre de 2008.

- 1.- Lista de asistencia.
  - 2.- Declaratoria de Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la IV Legislatura.
  - 3.- Lectura del orden del día.
  - 4.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, que establece el formato para la sesión del día 17 de septiembre del 2008, en la que de manera exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.
  - 5.- Designación de las comisiones de cortesía para recibir a los representantes del Honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
  - 6.- Himno Nacional.
  - 7.- Entrega recepción del informe anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, que presenta el Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
  - 8.- Mensaje del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con relación al informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.
  - 9.- Posicionamiento por parte de un integrante de cada una de las Coaliciones Parlamentarias y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
  - 10.- Réplica del Jefe de Gobierno del Distrito Federal a los posicionamientos de las coaliciones parlamentarias y de los grupos parlamentarios.
  - 11.- Ronda de preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal por parte de un integrante de cada una de las coaliciones parlamentarias y de cada grupo parlamentario, así como las respuestas por parte del Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal a cada una de las preguntas.
  - 12.- Mensaje final por parte del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
  - 13.- Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
  - 14.- Himno Nacional.
  - 15.- Lista de asistencia.
- Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno que fija el formato de la Sesión de Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio en el que se presentará el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.-** Considerando:

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE GOBIERNO**

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA SESIÓN DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, EN LA QUE DE MANERA EXCLUSIVA TENDRÁ VERIFICATIVO LA RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.**

**CONSIDERANDO**

*I. Que en términos del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma, y para tal efecto, como órgano colegiado impulsará los acuerdos, consensos y decisiones que fueren necesarios.*

*II. Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado C, BASE PRIMERA, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 96 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es facultad de esta autonomía celebrar dos periodos de sesiones ordinarias durante cada año de ejercicio. El primero de ellos a partir del 17 de septiembre que podrá prolongarse hasta el 31 de diciembre, mientras que el segundo iniciará a partir del 15 de marzo, y concluirá a más tardar el 30 de abril.*

*III. Que en términos de los artículos 99 y 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la primera sesión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de cada año, tendrá como propósito exclusivo recibir el informe ordenado por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.*

*IV. Por todo lo anteriormente expuesto la Comisión de Gobierno aprueba el siguiente Acuerdo por el que se Establece el Formato para la Sesión en la que de manera*

*exclusiva tendrá verificativo la Recepción del Informe sobre el Estado que Guarda la Administración Pública del Distrito Federal, en los siguientes términos:*

**ACUERDO**

**Primero.-** *La primera sesión del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la IV Legislatura, en la que de manera exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal se hará el día 17 de septiembre del 2008, a partir de las 11 :00 horas, en el Recinto Legislativo ubicado en las calles de Donceles y Allende, Centro Histórico..*

**Segundo.-** *El Presidente de la Mesa Directiva designará comisiones de cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los representantes del Congreso de la Unión.*

**Tercero.-** *El presidium de la sesión estará integrado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como el Presidente y los cuatro Vicepresidentes de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.*

**Cuarto.-** *La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:*

*1.- Se pasará lista a las 11:00 horas.*

*2.- Una vez verificado el quórum se instruirá la lectura del orden del día.*

*3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece el formato para la sesión del día 17 de septiembre del 2008, en la que de manera exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.*

*4.- Se designarán dos comisiones de cortesía, una que ingresará al Recinto a los representantes del Honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Los esperarán a la entrada del Recinto y los acompañarán al lugar que ocuparán.*

*5.- Se entonará el Himno Nacional.*

*6.- El Jefe de Gobierno entregará al Presidente de la Mesa Directiva el Informe por escrito del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.*

*7.- El Presidente de la Mesa Directiva concederá el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal quien desde la tribuna dirigirá en un lapso de hasta 30 minutos un mensaje con relación al informe presentado*

sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

8.- Posteriormente, harán uso de la tribuna hasta por 10 minutos un diputado de las Coaliciones Parlamentarias y uno de cada Grupo Parlamentario a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:

Coalición Parlamentaria de Izquierdas,

Coalición Parlamentaria Socialdemócrata,

Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza,

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

9.- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal desde la tribuna en un lapso de hasta 15 minutos ejercerá su derecho de replica por los posicionamientos hechos por los Grupos Parlamentarios y por las Coaliciones Parlamentarias.

10.- Los diputados tendrán derecho a una ronda de preguntas hasta por 5 minutos en el siguiente orden:

Coalición Parlamentaria de Izquierdas,

Coalición Parlamentaria Socialdemócrata,

Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza,

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

11.- Inmediatamente después de formulada la pregunta por cada diputado el Jefe de Gobierno tendrá derecho a fijar su respuesta a cada pregunta hasta por 5 minutos.

12.- Posteriormente, los diputados que así deseen hacerlo tendrán derecho a una contrarreplica de hasta por 3 minutos.

13.- El Jefe de Gobierno tendrá derecho al uso de la palabra para presentar un mensaje final respecto a su Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal hasta por un lapso de 10 minutos.

14.- Acto seguido el Presidente de la Mesa Directiva a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal dirigirá un mensaje final hasta por 15 minutos.

15.- Se entonará el Himno Nacional.

16.- La Comisión de Cortesía designada acompañará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a su salida al recinto cuando desee hacerlo.

17.- La Comisión de Cortesía designada acompañará al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y a la representación de la Cámara de Senadores y a la representación de la Cámara de Diputados a su salida del recinto cuando así deseen hacerlo.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura a los 9 días del mes de septiembre de 2008.

Firman por la Comisión de Gobierno: diputado Víctor Hugo Círiga Vásquez; el Secretario de la Comisión de Gobierno, diputado Agustín Guerrero Castillo; el coordinador del grupo parlamentario del PAN, diputado Ramón Miguel Hernández Labastida; el coordinador del grupo parlamentario del PRI, diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza; el coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga; coordinador de la Coalición Parlamentaria de Izquierdas, el diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo; integrante de la Comisión de Gobierno, diputado Isaías Villa González; integrante de la Comisión de Gobierno, diputado Juan Carlos Beltrán Cordero; integrante de la Comisión de Gobierno, diputado Ricardo Benito Antonio León; integrante de la Comisión de Gobierno, diputado Sergio Ávila.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para acompañar al interior del Recinto y conducir a su lugar al Senador Gustavo Enrique Madero Muñoz, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Senadores y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Carmen Peralta Vaqueiro, diputado Ricardo García Hernández, diputado Xiuh Tenorio Antiga, diputado Martín Olavarrieta Maldonado, diputado Daniel Ordóñez Hernández, diputado Tomás Pliego Calvo, diputada Elba Garfias Maldonado, diputado Arturo Santana Alfaro. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

**EL C. PRESIDENTE.-** Asimismo para acompañar al interior del Recinto al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, diputado Xavier Alvarado Villazón, diputado Marco Antonio García Ayala, diputado Enrique Vargas Anaya, diputado Ramón Jiménez López, diputado Antonio

Lima Barrios, diputado Daniel Salazar Núñez, diputado Nazario Norberto Sánchez, diputada Leticia Quezada y el diputado Leonardo Álvarez Romo. Se solicita a la Comisión cumpla con su cometido.

*(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Esta Presidencia le da la más cordial bienvenida a todos los invitados a esta sesión y le solicita a los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

*(Entonación del Himno Nacional)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a los Gobernadores Constitucionales del Estado de Hidalgo, Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong; del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, y del Estado de Zacatecas, Licenciada Amalia García Medina; asimismo al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Doctor José Narro Robles; al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Doctor Enrique Villa Rivera, y al Rector del Tecnológico de Monterrey Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Doctor Juan Manuel Durán Gutiérrez; así como a todos los Embajadores acreditados en México, Secretarios, Jefes Delegacionales, Diputados Federales y Senadores, a los Titulares de órganos autónomos y distinguidos invitados a esta sesión.

Se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, proceda a hacer la entrega del Informe Anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

*(Entrega del Informe)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Licenciado. Asimismo, en atención a lo dispuesto por el Numeral Séptimo del Acuerdo que rige la presente sesión, se concede el uso de la Tribuna de este Recinto, hasta por un tiempo máximo de 30 minutos, al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que emita un mensaje relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal. Adelante, Licenciado.

**EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.-** Señor Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

*Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;*

*Señoras y señores Gobernadores;*

*Señoras y señores Legisladores;*

*Honorable Asamblea;*

*Muy estimados invitadas e invitados:*

*En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, presento a esta representación el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal para el período que ocurre del 17 de septiembre del año 2007 a esta fecha.*

*A lo largo del año la preocupación principal del Gobierno de la Ciudad ha sido garantizar la expansión de las políticas de protección social para contener el impacto del aumento de precios y el estancamiento del empleo, así como acelerar las inversiones públicas y privadas para sostener el dinamismo de la economía, ampliamos en consecuencia nuestra política social.*

*En este año hemos destinado 25 mil millones de pesos a este propósito. Somos el gobierno que más invierte en todo el país para modificar las condiciones que generan desigualdad.*

*Conscientes de la situación económica, conservamos el precio del Metro en 2 pesos, con lo que se constituye el sistema de transporte colectivo más barato del mundo.*

*Se han entregado más de 2 millones de vales para restituir a las familias el aumento en el precio de la leche y más de 570 mil despensas para contener el incremento de precios de alimentos básicos.*

*Más de 400 mil adultos mayores reciben la pensión alimentaria, para ello se ha establecido también la atención médica en el domicilio.*

*En apoyo a la vivienda familiar se otorgaron más de 23 mil créditos y se han atendido mil unidades habitacionales, en beneficio de más de 1 millón y medio de personas.*

*Con el Seguro del Desempleo, hemos tenido un instrumento poderoso para salvaguardar a las familias más afectadas por la situación económica; se han atendido las necesidades inmediatas de más de 46 mil familias que de otra forma habrían sufrido condiciones extremas de desprotección.*

*A las madres solteras y las mujeres jefas de familia se han entregado 19 mil 800 apoyos y se espera al cierre del año fiscal se alcancen 22 mil 700 beneficiarios.*

*A los grupos discapacitados se han entregado más de 70 mil apoyos de manutención, así como 20 mil despensas y medicamentos gratuitos. Para combatir la discriminación hacia las personas con discapacidad, se ha establecido una norma de accesibilidad para todas las nuevas obras incluyendo las de transporte público.*

*Nuestra principal fortaleza es la educación. Somos la ciudad con el mayor número de científicos e ingenieros en el país, la entidad con mayor escolaridad promedio; sin embargo, existe una enorme desigualdad en el acceso efectivo a la educación. Es por ello que hemos concentrado muchas acciones para corregir esta situación: 1 millón de niños en escuelas públicas reciben apoyo para uniformes escolares; se entrega más de 1 millón de paquetes de útiles escolares para los alumnos de educación básica; 100 mil de nuestros niños más aplicados están inscritos en el programa Niños Talento y reciben clases extraescolares y apoyo económico para apoyar sus condiciones de aprendizaje, este es el programa más importante de su tipo de América Latina. Establecimos el programa Educación Garantizada para que todos los niños capitalinos tengan asegurada su educación hasta los 18 años.*

*Para alcanzar efectiva equidad, es necesario romper el ciclo de la desigualdad y la exclusión y ese es el objetivo de las acciones para respaldar a la generación joven.*

*Para promover la permanencia de los estudiantes en la educación media superior se entregan becas a más de 185 mil estudiantes que cursan educación media superior en planteles públicos. Ya tenemos los primeros resultados de estas medidas: el rendimiento escolar mejoró, la tasa promedio de deserción disminuyó dramáticamente de 18.5 a 6.5% y en el caso del bachillerato de la UNAM la deserción se redujo casi a cero. Los resultados demuestran que ese es el camino a seguir, hacer crecer la infraestructura pública y respaldar económicamente a los jóvenes para que puedan terminar sus estudios.*

*A partir de octubre apoyaremos también a los jóvenes de "Prepa Sí" que están ahora en el primer semestre de su carrera en la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional, como lo sugiriera el señor Rector de nuestra máxima casa de estudios hace apenas unos días. Se ampliará también el programa de Niños Talento a secundaria.*

*La política de salud del Gobierno del Distrito Federal que complementa el esfuerzo educativo, tiene el propósito de garantizar la cobertura universal, es una medida básica de justicia, pero también es un mecanismo para atenuar los altos costos sociales de la desigualdad en el acceso a los servicios de salud. El 46% de los capitalinos no cuentan con protección de seguridad social y por tanto deben ser atendidos por nuestro sistema de salud. De enero a julio de 2008 otorgamos más de 1 millón y medio de consultas generales y más de 460 mil especializadas; el padrón de usuarios alcanza los 3 millones y medio de inscritos.*

*También se ha hecho un amplio esfuerzo para llevar a toda la población la oferta cultural y recreativa, lo más*

*visible han sido las playas, la pista de hielo, los museos, pero también se han establecido corredores culturales con una afluencia de más de 7 millones de espectadores; se realizó un circuito de festivales que recorren las 16 delegaciones donde han participado más de 4 millones de habitantes; hemos organizado también 11 ciclotones familiares con la participación de 800 mil personas.*

*Nuestra política social, combate a la discriminación y la violencia contra las mujeres. Durante este año se ha ejercido por primera vez un presupuesto con perspectiva de género en el Distrito Federal. Cada entidad de la administración ha debido etiquetar recursos para la operación de programas dirigidos a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a elaborar indicadores de género que nos permitirán dar seguimiento al impacto de los programas. Con ello se alcanza efectiva transversalidad en la política de género.*

*Para la atención del cáncer de mama se habían realizado 219 mil mastografías a julio de 2008; también se estableció el servicio exclusivo para las mujeres en el Sistema de Transporte RTP, de modo que somos una Ciudad que ofrece en horas pico atención exclusiva a sus necesidades de movilidad.*

*En contra de la violencia familiar se ha desarrollado un amplio programa. Hoy 500 mujeres víctimas de la violencia reciben apoyo mensual además de albergue y atención psicológica.*

*Con el seguro contra la violencia familiar apoyamos a las mujeres víctimas de la violencia para que tengan efectiva independencia y capacidad para decidir.*

*La protección de los derechos humanos es obligación primordial del estado democrático. En el Gobierno de la Ciudad tiene un tratamiento transversal. Se realizó el primer diagnóstico de derechos humanos coordinado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y que de acuerdo con el Alto Comisionado de la ONU, es el esfuerzo más importante en su tipo en todo el Continente. Trabajamos ahora en el programa correspondiente. En materia de derechos humanos mantendremos a nuestra Ciudad en la vanguardia.*

*El país ha vivido un año de inflación y de escaso dinamismo en el desempeño de la economía. Para hacer frente a la situación se ha emprendido el programa de obras públicas más amplio de la última década. Están en curso 355 obras con más de 10 mil millones de pesos de inversión directa.*

*El esfuerzo en obra pública está concentrado en la expansión y fortalecimiento de la Red de Transporte Público; en la infraestructura hidráulica de la Ciudad; en la construcción de instalaciones educativas y hospitalarias, así como en la recuperación del espacio*

*público y su calidad para la transformación de las condiciones de convivencia colectiva.*

*Las obras estratégicas para reordenar el transporte público que hemos iniciado son la Línea 12 del Metro y la Red del Metrobús, de la cual estamos por entregar la Línea 2 y están en cursos los trabajos para las Líneas 3 y 4.*

*La próxima semana se iniciará la construcción de la Línea 12 del Metro, que conectará a Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa y Tláhuac, respondiendo a los nuevos patrones de origen-destino en nuestra Ciudad.*

*La obra del Metro, por el tamaño de su inversión y por el número de empleos generados, es el proyecto de infraestructura más grande del país en los últimos 10 años. La obra del Metro simultánea a la expansión del Metrobús, significa el mayor esfuerzo de transporte público realizado en un sexenio en la historia reciente de la Ciudad. Es nuestra puesta estratégica íntimamente vinculada a la sustentabilidad de la Ciudad.*

*Forma parte del mismo esfuerzo la reordenación del transporte público donde se ha regularizado más de 20 mil taxis y se repusieron más de 11 mil unidades. Es el programa de regularización y cambio del parque vehicular más importante que se haya realizado. Se avanza en la sustitución de unidades por unidades de mediana capacidad y al finalizar este año se habrán chatarrizado cerca de 2 mil y se habrán otorgado cerca alrededor de 200 millones de pesos para el cambio de vehículos.*

*La absoluta prioridad del transporte público no debiera sin embargo llevarnos a abandonar las principales conexiones viales y las zonas que están prácticamente colapsadas en nuestra Ciudad. De ahí que estemos trabajando simultáneamente en el primer y principal Anillo interior de la Ciudad que conecta a 10 Delegaciones para complementarlo en la vía de acceso de Toluca a la Ciudad que es Constituyentes para que sea continuo; en el Puente de Centenario al norte en la conexión de la Calle 7 a Ciudad Nezahualcóyotl, en la terminación del Eje Troncal Metropolitano y en la conexión de la Carretera a Puebla, vía Zaragoza.*

*En estas obras, muchas de ellas metropolitanas, hemos contado con el respaldo y la estrecha coordinación con el Gobierno del Estado de México y especialmente con su Gobernador Enrique Peña Nieto. Muchas gracias, Enrique.*

*Celebramos la incorporación del Estado de Hidalgo a las tareas metropolitanas y le damos su bienvenida al señor Gobernador del Estado de Hidalgo. Gracias, Gobernador.*

*Agradezco la paciencia de los capitalinos. La mayoría de estas obras estarán concluidas en los próximos meses. La*

*infraestructura vial requiere de mayores inversiones en los próximos años que no podría ni deberían ser cubiertas con recursos públicos necesarios para el transporte público y el programa hidráulico de la ciudad. Por ello hemos invitado a los inversionistas para complementar las obras mencionadas con el túnel a Santa Fe y la conexión del Puente de los Poetas a Luis Cabrera. En ambos casos, se está por definir el trazo definitivo para dar inicio a las obras en los próximos meses, considerando los criterios ambientales y la reducción de afectaciones a los vecinos.*

*Debido al cambio de pendiente del drenaje de la Ciudad, la capacidad de desalojo de aguas residuales de la zona urbana se desplomó de 270 metros cúbicos por segundo que tenía en 1975 con la mitad de la población a 162 metros cúbicos por segundo apenas en el año 2006, con un riesgo severo de inundación. Por lo tanto concentramos esfuerzos en este periodo en la obra más importante para reducir los riesgos de la ciudad y que es el mantenimiento y rehabilitación en el emisor central y el interceptor poniente del drenaje profundo.*

*Se construyeron en tiempo récord, con el apoyo del Estado de México y la participación de CONAGUA, 4 plantas de bombeo de aguas residuales para recuperar 50 metros cúbicos de capacidad de desalojo y regulación, que este año nos ha permitido evitar inundaciones importantes en nuestra Ciudad. Se terminó a tiempo.*

*Resolver de fondo el problema del agua implica un cambio en el modelo hidráulico, lo hemos iniciado. Se presentó el programa de manejo sustentable del agua para la Ciudad de México, con una inversión superior a los 22 mil millones de pesos para el Gobierno del Distrito Federal.*

*La política para recuperar y engrandecer el espacio público es de primordial importancia para nosotros. De ahí que pongamos el mayor esfuerzo para lograrlo, empezamos con el espacio público por excelencia, el Centro Histórico. Ahí se pudo relocalizar a 15 mil comerciantes que ocupaban la vía pública, se ha invertido cerca de 1 mil millones de pesos para rehacer la infraestructura y recuperamos espacio para los peatones y hay un nuevo modelo de funcionalidad del Zócalo para la recreación y la convivencia.*

*Esfuerzos similares se han emprendido por las jefaturas delegacionales en Coyoacán, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Xochimilco, y en esa ruta se han trabajado mil puntos de la Ciudad para establecer espacios de convivencia y hacer una ciudad amigable para los niños.*

*Pronto se iniciarán los trabajos en estaciones del Metro y estamos avanzando en algunos de los hospitales más grandes de la ciudad.*

*El objetivo de mantener el ritmo de la actividad económica mediante una inversión pública sin precedente, ha generado inversión privada y una amplia derrama de recursos. La inversión física alcanza la cifra de 30 mil millones de pesos, el 27.4 por ciento del presupuesto. Se registra una inversión privada sólo en el sector inmobiliario de más de 60 mil millones de pesos y la inversión extranjera en el periodo supera los 10 mil millones de dólares.*

*El dinamismo de la economía, se expresa en el crecimiento real de los mercados, compras al mayoreo en el periodo abril-junio tuvieron un crecimiento de 6 puntos porcentuales.*

*Para garantizar el cumplimiento del Plan Verde y del Programa de Acción Climática, el Gobierno de la Ciudad puso en práctica el Hoy No Circula Sabatino, hizo más estrictos los criterios de la verificación vehicular para preparar a la ciudad frente al muy grave riesgo que significa el ingreso de autos usados provenientes de Estados Unidos.*

*Inició el cierre del Bordo Poniente con la autorización de esta Asamblea, propuso y obtuvo que la ciudad tenga acceso a diesel ultrafino para los nuevos autobuses del Metrobús e inició el Programa de Ahorro Energía.*

*La ciudad está entre las 15 más activas del mundo en la lucha por la sustentabilidad. Pensamos en el 2030 y actuamos cada día para proteger a nuestra ciudad.*

*En materia de seguridad incrementamos cinco veces la inversión física por habitante. Entraron a la policía 4 mil jóvenes mejor capacitados, se presentó el nuevo modelo de organización, se rescataron módulos, y aunque la encuesta de victimización que realizó el CIDE en 2007 muestra una ligera tendencia a la baja del número de personas que han sido víctimas de algún delito, lo cierto, hay que decirlo, es que no ha sido suficiente lo que se ha puesto en marcha. Necesitamos dar lugar a una nueva etapa vigorosa y amplia para reducir los índices delictivos y mejorar sustancialmente las corporaciones policiales y las instituciones encargadas de la seguridad.*

*El lamentable caso de la tragedia del News Divine ha sido la experiencia más dolorosa de este gobierno porque perdieron la vida 9 jóvenes y 3 servidores públicos. Ante la gravedad de lo ocurrido actué con resolución y apego a la verdad, por primera vez en la historia moderna de nuestro país, fue invitada la Comisión de Derechos Humanos del DF desde el inicio de las investigaciones a encabezar un esfuerzo independiente e imparcial respecto de lo sucedido.*

*El Gobierno de la Ciudad ha hecho suyas las recomendaciones de la Comisión, hay 39 servidores públicos procesados, de ellos, 30 están ya consignados.*

*Numerosas acciones están en marcha para apoyar a las víctimas y dar lugar a políticas públicas que garanticen que nunca más vuelva a ocurrir un evento así en nuestra ciudad.*

*Actuamos para encabezar en los hechos la indignación pública frente a lo ocurrido. Los mandos y elementos que participaron en los hechos actuaron deliberadamente en contra de las políticas y convicciones del Gobierno de nuestra Ciudad. Además de la indispensable sanción de su conducta es evidente que se requieren profundas reformas en la Secretaría de Seguridad Pública y en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.*

*Hemos planteado el fortalecimiento de los mecanismos ciudadanos de evaluación y participación; está en marcha la primera evaluación ciudadana sobre los policías y tenemos una red ya a esta fecha de 50 mil Consejeras y Consejeros Vecinales.*

*El cambio tecnológico del Sistema de Seguridad del Distrito Federal hasta ahora basado en la vigilancia tradicional vía patrullas ocurrirá a partir de octubre de este año, fecha en que se iniciará la instalación de las cámaras de videovigilancia.*

*Informo a esta Asamblea que el día de hoy he enviado un paquete de iniciativas que me parecen indispensables para lograr los objetivos señalados y que incluyen desde la regulación de los órganos de participación en seguridad ya establecidos en la ciudad, como el Consejo y el Observatorios Ciudadanos, hasta la Ley de Extinción de Dominio, con objeto de perfeccionar la capacidad del Estado para asegurar que la delincuencia organizada no pueda retener los bienes y utilidades de su actividad criminal.*

*Asimismo, convencido de que la política de seguridad debe ser una política de Estado compartida por todos los niveles de gobierno y fuerzas políticas, suscribí el Acuerdo Nacional por la Seguridad. Para asegurar su cumplimiento les solicito su apoyo para incluir en el presupuesto de 2009 los siguientes objetivos:*

*Primero, el respaldo económico para dar lugar a una mejoría sostenida del ingreso de los policías y a un amplio sistema de apoyo a sus familias, así como de mayor incentivo a su desempeño. La ciudad necesita un nuevo trato con su policía, no se permitirá la connivencia con los delincuentes ni el atropello a los derechos humanos, pero se apoyará con todo a los que cumplen con su deber y son leales a su ciudad.*

*Más eficiencia para satisfacer los reclamos legítimos de la ciudadanía y más respaldo a los elementos y a sus familias que cumplan con la expectativa ciudadana.*

*Segundo. El equipamiento y reconversión de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal para*

*incrementar sustancialmente su capacidad de investigación y reducir la impunidad lo más pronto posible en homicidio, secuestro, robo con violencia y los delitos que más nos preocupan.*

*Tercero. La expansión y modernización del sistema de readaptación social del Distrito Federal, ya que en los últimos años la población en los centros de readaptación social ha pasado de 20 mil internos en 2002 a casi 40 mil a la fecha, es decir se duplicó; adicionalmente tenemos 4,500 reos de delitos federales, muchos de los cuales son de alta peligrosidad. Se requiere de tres medidas inmediatas para las cuales es indispensable el respaldo de esta Asamblea: la construcción del nuevo reclusorio de alta seguridad, la ampliación del presupuesto al sistema y la modernización del régimen penitenciario. Todo ello será evaluado por los ciudadanos.*

*Cuarto objetivo. Hemos propuesto que se destinen recursos por el Congreso Federal para complementar este esfuerzo. Necesitamos apoyar a toda una generación, la actual entre 12 y 20 años, sería desde nuestro punto de vista la inversión social más importante para el país. Si nos proponemos ganar la batalla por la seguridad es indispensable corregir el fenómeno de exclusión que significa el gran número de adolescentes y jóvenes que no están estudiando ni trabajan, ahí es donde tenemos el mayor reto, tan sólo en el Distrito Federal hay más de 110 mil jóvenes en esa condición.*

*Solicito a la Asamblea respetuosamente que hagamos causa común en este propósito; que todos los partidos y el Gobierno de la Ciudad promovamos que se destinen recursos para ello por el Congreso de la Unión, que le demos el trato de verdadera emergencia que tiene.*

*Señoras y señores:*

*Ampliar los derechos sociales y proteger a la mayoría de la población frente a la ola inflacionaria que estamos viviendo, aumentar la inversión en infraestructura y asegurar los recursos suficientes para el extraordinario esfuerzo, hoy indispensable por mejorar la seguridad, deben ser las prioridades que nos convoquen para el presupuesto de egresos del 2009. Para lograrlo necesitaremos trabajar en conjunto y dar la batalla en el Congreso Federal.*

*Necesitamos combatir propósitos comunes y tener la capacidad para actuar en conjunto en el objetivo fundamental de construir instituciones capaces de garantizar la seguridad de la ciudad, de las familias y de las personas.*

*Sé que la prioridad del proceso electoral del 2009, su cercanía, puede ser un poderoso incentivo en contra, pero confío en que sabremos todos ser leales a nuestra ciudad*

*por encima de cualquier otra consideración. El Gobierno de la Ciudad actuará con arreglo a esta convicción para encabezar el esfuerzo en la ruta que proponemos.*

*Los graves acontecimientos acaecidos en Morelia, Michoacán, demandan que todos los aquí reunidos no sólo manifestemos nuestras más amplia solidaridad a las familias que han sido víctimas de este incalificable hecho, sin precedentes en los últimos años. Debemos manifestar nuestra más absoluta condena a quienes promovieron y ejecutaron este acto. El país está de luto.*

*Solicito a la Presidencia que dentro del tiempo que me ha sido asignado guardemos un minuto de silencio en muestra de solidaridad con las familias, los michoacanos y su gobierno que han sido brutalmente agredidos.*

*Creemos firmemente en las instituciones democráticas y es evidente que el momento que está viviendo el país nos exige resolución y altura de miras.*

*Es momento de cerrar filas para proteger a nuestra ciudad y a sus ciudadanos.*

*No debemos caer ni en tentaciones autoritarias ni en la desesperanza y el temor que nos paralicen.*

*Es momento de actuar con valentía para fortalecer nuestras instituciones, trabajar muy de cerca con la sociedad, tener claridad de que la defensa del Estado y las instituciones deben estar por encima de cualquier otra consideración.*

*Con el diálogo democrático que mantenemos con esta Asamblea Legislativa construiremos las condiciones para proteger a la ciudad y a sus instituciones.*

*Tengamos un solo compromiso: que quienes con sus actos de violencia y terror amenazan a la sociedad no prevalezcan. Abramos paso a la esperanza con visión y firmeza ante el desafío que ésta sea la mejor hora de nuestra generación.*

*Muchas gracias.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Licenciado Jefe de Gobierno. Atendiendo la propuesta del Jefe de Gobierno, esta Presidencia solicita un minuto de silencio, por favor.

**(Minuto de Silencio)**

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación, en términos de lo dispuesto por el punto 8 del Acuerdo de la Comisión de Gobierno, harán uso de la palabra para fijar la posición de sus respectivas Coaliciones Parlamentarias y de los grupos parlamentarios hasta por 10 minutos, los siguientes diputados y diputadas: diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la Coalición Parlamentaria de

Izquierdas; diputada Carmen Peralta Vaqueiro, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Jorge Romero Herrera, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y el diputado Sergio Ávila Rojas, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, de la Coalición Parlamentaria de Izquierdas. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.-** Señor Jefe de Gobierno; distinguidas y distinguidos invitados; compañeras y compañeros diputados:

Asistimos al Segundo Informe de Gobierno de la actual administración de la Ciudad de México en un contexto de incertidumbre; de incertidumbre respecto a las posibilidades reales que tiene el estado mexicano para enfrentar los desafíos impuestos por la delincuencia organizada, los poderes fácticos y la pobreza.

El pasmo colectivo que ha generado la violencia, que todos los días se hace presente a lo largo y ancho del país y la incertidumbre respecto de sus consecuencias, ha sembrado la semilla del miedo; miedo que florece para desmontar escenarios de prosperidad en igualdad y libertad; miedo que eclipsa las bondades de la vida en democracia, al tiempo que genera añoranzas autoritarias; miedo que justifica la intolerancia y el atropello de derechos y garantías individuales; miedo que angustia cuando los servicios noticiosos nos confirman todos los días que el Estado se ha debilitado, que el Estado mexicano está perdiendo la guerra. Hoy en la Ciudad de México y en el país entero se respira incertidumbre y se siente mucho miedo.

Expresamos nuestro más sincero pésame a las familias de las víctimas del artero y cobarde atentado terrosita perpetrado en contra del pueblo michoacano.

Si bien esfuerzos se hacen para atender los efectos de ese debilitamiento del estado, como renovar y fortalecer a las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, poco o nada se hace para atacar las causas de estos fenómenos que hoy retan y encaran al estado y a sus instituciones.

Por ello, para la Coalición Parlamentaria de Izquierdas es necesario hablar de las causas que generan los efectos que todos los días el Gobierno Federal y los Gobiernos Locales intentan atajar, porque como en el campo de la salud no bastan paliativos al dolor, cuando no estamos ante un cáncer terminal que justifique la eutanasia. Aún estamos a tiempo de revertir la enfermedad que nos tiene postrados, pero para hacerlo debemos suministrar tratamiento que sin incómodos o impopulares, ataquen el origen del problema y no sólo sus síntomas.

Para nosotros esa enfermedad que nos sofoca todos los días es la impunidad. La impunidad es la principal causa del debilitamiento del Estado mexicano y de sus instituciones; la impunidad es el arma con la que el crimen organizado ha podido campear por la Ciudad de México y por el país entero ante el azoro de todos y de todas.

La impunidad es también la defensoría de oficio de los poderes fácticos, públicos y privados que someten a las instituciones a sus caprichos e intereses particulares. La impunidad es el peor enemigo del desarrollo y del combate a la pobreza, es un impuesto diseñado para que los pobres se mantengan pobres; es una atrocidad, tanto instrumento para criminalizar a la persona de escasos recursos. Es la impunidad la causa de la debilidad de todos nosotros como integrantes del Estado mexicano, y no será sino hasta que digamos basta, que las cosas empiecen a cambiar.

Por ello, como integrantes de esta IV Legislatura y por ende del gobierno de esta Ciudad Capital, hacemos un llamado no sólo al Jefe de Gobierno, sino a todas las instancias de gobierno y a la ciudadanía en general a llegar a un solo acuerdo, no a 75. Acabemos de una vez por todas con la impunidad, lancemos una cruzada contra la impunidad, recuperemos la certidumbre y acabemos con el miedo que nos domina, recuperemos la confianza en el Estado mexicano y en sus instituciones. Lo cierto también es que por algún lado debemos empezar.

Por qué no, señor Jefe de Gobierno, por hacer un compromiso explícito aquí y ahora, frente al país y a la Ciudad entera, en contra de cualquier acto de impunidad consentido o avalado por algún funcionario del gobierno de la Ciudad, por qué no nos declaramos intolerantes con la impunidad; por qué no ser intolerantes con los funcionarios que han hecho de programas sociales instrumentos de control, presión y chantaje, o con los que han intervenido en la vida interna de partidos o de grupos o coaliciones parlamentarias; por qué no ser intolerantes con aquellos delegados que han hecho de la impunidad un estilo de gobernar consintiendo violaciones a las leyes y reglamentos, igual respecto de construcciones que de usos de suelo que del funcionamiento de establecimientos mercantiles; por qué no ser, todos, intolerantes respecto de ministerios públicos o jueces que sin fundamento liberan igual a secuestradores que asesinos confesos, por qué no ser muy intolerantes con aquellos funcionarios que toleran taxis y microbuses piratas o con quienes consienten el derribo innecesario de inmuebles históricos catalogados, por qué no ser muy intolerantes con aquellos funcionarios públicos que agraden, golpean, humillan y masacran a jóvenes por el solo hecho de serlo.

Lo digo también para los de casa: Por qué no ser intolerantes con los diputados y diputadas que no trabajan, con aquellos que no representan nada y a nadie, que usufructúan las prerrogativas que les otorga el pueblo de México para

beneficio personal; por qué no ser intolerantes con quienes legislan para sus intereses personalísimos o con quienes cual sencillas veletas se ofrecen al mejor postor dispuestos a abandonar principios y valores.

Lo digo también para los partidos políticos: Por qué no ser intolerantes con los dogmáticos, con los iluminados, con los radicales, con los que odian y viven para sanar sus resentimientos; por qué no ser intolerantes con quienes impunemente hacen de los partidos políticos negocios personales o familiares, con quienes simulan para tener una franquicia con qué negociar, por qué no ser intolerantes con la ausencia de democracia al interior de algunos partidos políticos, con aquellos que justifican el mantenerse al frente de un partido hasta por 18 años.

Esto va para quienes nos decimos de izquierda: Por qué no ser intolerantes con el manejo clientelar de los programas sociales y con la manipulación electorera de la pobreza, o con el uso de la fuerza pública para reprimir y humillar; por qué no ser intolerantes con la ausencia de democracia al interior de organizaciones sindicales, o con los irresponsables llamados que se hacen al rompimiento de la legalidad democrática por la vía del derrocamiento del gobierno federal.

A las derechas también les preguntamos: Por qué no ser intolerantes con quienes desvían recursos públicos para construir santuarios religiosos o con quienes utilizan cuotas sindicales para amasar fortunas y poder; por qué no ser intolerantes con quienes desde el púlpito sentencian y castigan, con quienes al amparo de creencias religiosas amenazan y denuestan a instituciones del Estado Mexicano, al tiempo que proponen una revisión al principio de laicidad del Estado; por qué fraternizar y no ser intolerantes con quien ha corrompido el modelo educativo de este país para enriquecerse y utilizarlo políticamente a su antojo.

Este país y esta Ciudad no tienen futuro si no hacemos algo para acabar con tanta impunidad. Por un solo momento, por un solo instante imaginemos poner a un lado nuestras diferencias partidistas o personales para poner sobre la mesa los intereses de la Ciudad de México y del país entero. Imaginemos la herencia que quisiéramos dejarle a nuestros hijos e hijas. ¿No les parece que la sociedad entera nos lo reclama? ¿No les parece que llegó el momento de construir un acuerdo que profile el México que queremos en 15 ó 20 años, un acuerdo que abandone las conveniencias electorales de corto plazo y prefigure otro modelo de país y de ciudad? Sólo con esa altura de miras podremos combatir la impunidad y en consecuencia la incertidumbre.

Lo invitamos, señor Jefe de Gobierno, a encabezar ese esfuerzo. A ponerse al frente de la lucha contra la impunidad y a mostrarse intolerante con cualquiera de sus manifestaciones. Sólo así se podrán revertir los efectos de la incertidumbre y del miedo que provoca tanta violencia.

La crisis por la que atraviesa el país no merece simplificaciones ni ser tratada con frivolidad. Es la crisis por la que atravesamos todos y todas. El miedo que hoy sentimos sólo puede atenderse si fortalecemos a las instituciones del Estado Mexicano, combatiendo la impunidad.

No caiga nunca, señor Jefe de Gobierno, en la tentación derechista de traer el Ejército a patrullar las calles de la Ciudad, como nosotras los y las legisladoras de izquierda nunca caeremos en la tentación de legalizar la pena de muerte o pistolizar a la ciudadanía. Eso no es fortalecer al Estado Mexicano. Eso es abandonar a la incertidumbre y al miedo. La violencia no se combate con más violencia.

Por último, en un ambiente democrático y de diálogo republicano entre Poderes la crítica y el disenso son necesarios más no suficientes; también se requiere de sensibilidad para escuchar y consentir o replicar. Es falso que a alguien le convenga el fracaso la debacle de su administración. Quien así lo piensa carece de visión y de cariño por la Ciudad y por México.

Gracias por su atención y por su pronta respuesta al reto más difícil que el Estado ha tenido que enfrentar en décadas.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, a la diputada Carmen Peralta Vaqueiro, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PERALTA VAQUEIRO.-** Gracias diputado Presidente, con su permiso.

Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Diputados;

Secretario de Gobierno Local;

Jefes Delegacionales;

Invitados Especiales;

Señoras y señores:

Sean todos bienvenidos.

A nombre de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y del Partido Verde me permito exponer ante esta Soberanía nuestras opiniones al informe que por segunda ocasión el Jefe de Gobierno de esta Ciudad, el Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, rinde ante esta Asamblea, lo que constituye sin duda un ejercicio democrático indispensable que propicia la pluralidad y participación.

Decimos que este ejercicio es indispensable porque entendemos a la democracia como una causa común y una forma de vida. Por ello en la Coalición hemos asumido una actitud constructiva que nos ha permitido respetar las diferencias y estrechar coincidencias alejándonos del enfrentamiento estéril.

Porque sabemos que para que un gobierno funcione se requiere del esfuerzo de todos los sectores y niveles de gobierno, el objetivo de nuestra participación en esta Tribuna es buscar resultados y soluciones. La descalificación es una estrategia común en este tipo de actos utilizada frecuentemente para restar puntos a partidos o grupos contrarios; pero a quienes les restan son los que utilizan este tipo de discurso, es a los habitantes de esta Ciudad.

Hoy estamos aquí para construir y dar paso a las propuestas y alternativas de solución a los grandes temas. Uno de ellos por supuesto es el medio ambiente que como usted sabe forma parte fundamental del quehacer político y social del Partido Verde.

En este sentido, Licenciado Ebrard, hemos logrado abrir importantes canales de comunicación con su gobierno, referentes a la política ambiental, logrando soluciones que nos permiten mitigar el deterioro de nuestro medio ambiente y que tienen que ver con el agua, residuos sólidos, drenaje, vivienda, cuidado de nuestros bosques y áreas naturales y mejoramiento de vías de transporte. Ejemplo de ello es la iniciativa de mi partido, en voz del diputado Leonardo Álvarez Romo, que presentó para crear por un lado la policía ambiental dentro de la Secretaría de Seguridad Pública y, por el otro, los Bomberos Forestales dentro del Heróico Cuerpo de Bomberos y así por fin tener un cuerpo armado que defienda nuestros bosques y haga valer la Ley Ambiental en todo el Distrito Federal, además de contar con bomberos especializados que combatan efectivamente incendios forestales. Sobra decir sin embargo que falta mucho por hacer.

Lo que sí es importante señalar es que existen problemáticas urgentes de resolver y una de ellas es la escasez de agua, su distribución y el desarrollo de infraestructura capaz de resolver a largo y mediano plazo el abastecimiento de este vital líquido a todos los habitantes de la Ciudad.

Señor Jefe de Gobierno: Muchos residentes del Distrito Federal sufren a diario la falta de agua potable en sus hogares, y las acciones tomadas hasta ahora no han resuelto su abastecimiento.

Por ello y desde esta Tribuna quiero exhortarle a que cumpla cabalmente con el compromiso que su gobierno ha hecho de retomar la construcción del Acuaférico iniciado cuando usted fue Secretario de Gobierno en la administración del Licenciado Manuel Camacho, obra que permitirá abastecer

de agua a la zona oriente de la ciudad, especialmente la delegación Iztapalapa que sabemos que es una de las más afectadas de la ciudad.

El crecimiento sustentable de la zona metropolitana del Valle de México es otro tema pendiente. Este Gobierno debe de ser capaz de gestionar en coordinación con el Estado de México, programas que permitan abatir los grandes rezagos y conflictos que existen en la zona conurbada del Distrito Federal, ya que aunque se han tomado acciones como el Hoy No Circula Sabatino y la restricción de la entrada de vehículos foráneos que han traído beneficios al medio ambiente, éstas no bastan y es necesario implementar medidas que regulen el transporte público, entre otras.

Lo invitamos, Licenciado Ebrard, a que redoble esfuerzos, trabaje de manera coordinada con los estados que integran la Comisión Metropolitana del Valle de México, a fin de crear una Central Metropolitana de Transporte de Carga Pesada y se reubique la Central de Abastos para que esa medida sea eficaz, pues de llevarse a cabo permitiría inhibir la circulación de estos vehículos en las avenidas y calles del Distrito Federal, que causan graves problemas de contaminación, de infraestructura y de vialidad.

Señor Jefe de Gobierno: Otro de los temas trascendentales para la Coalición es el de los jóvenes, de quienes hemos sido receptores de sus inquietudes y necesidades. De acuerdo a los datos del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, los jóvenes de la Ciudad de México viven continuamente problemas relacionados con el desempleo, la inseguridad, la falta de apoyo, la capacitación y la escasez de vivienda, lo que genera una creciente incertidumbre frente a su porvenir, remitiéndolos a una problemática social heterogénea que comparten entre sí, pobreza severa, aislamiento social, desarraigo, ruptura de vínculos sociales y familiares, deterioro personal y deserción escolar.

¿Cómo hacer para que la apatía, la depresión, el desempleo, las adicciones y las conductas delictivas en nuestros jóvenes se erradiquen? La Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, propone que sea a través del reconocimiento pleno de los derechos de los jóvenes, y uno de ellos es la educación, que es el medio más importante para su transformación positiva. Por eso el Gobierno debe impulsar y apoyar por todos los medios a su alcance a los jóvenes que por falta de dinero abandonan sus estudios.

La deserción escolar es particularmente alta en los primeros años de secundaria y en esta edad los jóvenes son muy vulnerables, hacen falta indicadores, programas concretos de atención a la edad y al género que permitan identificar las principales causas de deserción para atacarlas y asegurar a nuestros jóvenes un mejor porvenir. Fortaleciendo a la comunidad, a la familia y al sistema educativo, fortaleceremos a nuestra ciudad y lograremos un ambiente más seguro para todos.

No debemos olvidar que uno de los reclamos más enérgicos por parte de la ciudadanía, es la inseguridad ante la comisión de delitos que ponen en riesgo su vida, seguridad, libertad, patrimonio y salud. Ejemplo de ello fueron las marchas organizadas en diversas ciudades, entre la que destacó nuestra capital, a fin de hacer manifiesta esta denuncia.

El sentimiento constante del ciudadano no tiene por qué ser el miedo y no se diga el terror, los secuestros, las matanzas, los infames actos de terrorismo como el de Morelia, laceran la razón misma del contrato social y del Estado mismo, pues atentan contra la seguridad y la vida de los ciudadanos. México no tiene por qué estar secuestrado ni intimidado por fuerzas oscuras.

En este sentido, cabe destacar que en la Coalición siempre hemos insistido en que las problemáticas deben resolverse atendiendo no sólo a sus consecuencias, sino también sus causas. Por ello estamos convencidos de la necesidad de crear medidas de protección social con el fin de disminuir los índices delictivos de la Ciudad de México, entre otras acciones.

Señor Jefe de Gobierno, el pasado mes de agosto propuso usted aplicar un programa emergente de empleo en zonas de más alta incidencia delictiva, como forma de revertir el problema económico por el que atraviesan miles de familias y que propicia el aumento de los índices delictivos, propuesta que definitivamente apoyaremos en la Coalición.

Solicitamos sin embargo que sean aplicados sistemas de evaluación y seguimiento a éste y todos los programas que en materia de seguridad implemente el Gobierno del Distrito Federal, y que de dichos indicadores, sean publicados oportunamente garantizando el derecho humano a la información pública.

En materia de seguridad, por otra parte, exhortamos a su gobierno para que a la brevedad posible cree los indicadores de desempeño y supervisión de los procesos de selección y capacitación del personal de los cuerpos policíacos. Ha mencionado usted la integración de un órgano ciudadano nacional de seguridad pública y procuración de justicia para realizar esta tarea. Sea a través de este u otro mecanismo, lo cierto es que una tarea pendiente y fundamental en materia de seguridad es la profesionalización de los cuerpos policíacos y la depuración de agentes que participan con la delincuencia organizada.

Señoras y señores, muchos son los temas relevantes para esta ciudad y poco el tiempo. Los exhortamos para que trabajemos de manera coordinada con el Ejecutivo y en beneficio de los que más lo necesitan.

No podemos continuar cómodamente siendo el contrapeso de las propuestas de los partidos políticos o gobiernos distintos al que representamos. Seamos propositivos y

formulemos alternativas de solución a los grandes problemas existentes en nuestra querida Ciudad de México.

Los diputados de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y el Partido Verde estamos en la mejor disposición de unirnos a los trabajos que sean en beneficio de los capitalinos, pero también reiteramos nuestro compromiso con la sociedad de denunciar todo aquello que sea en perjuicio de la misma, porque sin Estado de Derecho no hay desarrollo.

Tendamos un puente donde sea y se una el sano equilibrio de las libertades, construyamos generosa y solidariamente la armonía que requiere nuestra ciudad.

Muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Carmen Peralta. Asimismo, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Xiuh Guillermo Tenorio, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.-** Con su venia, diputado Presidente.

Distinguidos invitados; señor Jefe de Gobierno, compañeras y compañeros diputados:

Extraordinarios políticos como Manuel Gómez Morín, Adolfo Christlieb Ibarrola o Vicente Lombardo Toledano y más recientemente como Carlos Castillo Peraza o Heberto Castillo, contribuyeron a la construcción de las instituciones de este país enarbolando la bandera de la oposición responsable. Todos ellos mexicanos de excepción antepusieron los intereses de la nación por encima de sus intereses personales.

En momentos en los que el país pasa por una severa crisis institucional, política y social, apostar al tropiezo de los gobiernos de cualquier nivel u origen partidista es alimentar la debilidad del Estado Mexicano. Oponerse sistemáticamente e irreflexivamente a proyectos políticos ajenos es insensato e irresponsable, contrario a la naturaleza de la política y de la búsqueda del objetivo que la motiva.

La sociedad en su conjunto nos exige cordura, madurez y generosidad política. En Nueva Alianza acudimos a este llamado sin reservas, con responsabilidad y altura de miras.

Por ello, en forma respetuosa, abierta y enfática, de cara a la clase política del Distrito Federal aquí reunida y a la opinión pública nacional, nos manifestamos enérgicamente contra el fracaso de cualquier gobierno sin importar el signo político al que represente.

Hoy está en juego nada más ni nada menos que la supervivencia de la nación. Estamos plenamente convencidos que en estos difíciles momentos es hora de privilegiar el interés común y velar por la integridad de las instituciones, la legalidad y el éxito del Estado. Por ello reprobamos estrategias o posturas cuyo fin último sea la ruina del adversario político.

En estos momentos de desconcierto surge un nuevo enemigo del Estado frente al que debemos estar atentos: el oportunismo político puede ser el elemento que acabe de minar las instituciones.

Hoy, señoras y señores, es el momento de la oposición, esperamos que sea el de la oposición responsable y no el tiempo del oportunismo político, porque está claro que nuestros verdaderos enemigos están allá afuera, son los que se han adueñado de nuestras calles, los que trafican con el bienestar de nuestras familias, los que penetran y corrompen los cuerpos de seguridad del Estado, los que se regocijan con cada uno de nuestros desencuentros, afrentas e injurias.

La realidad nos empuja por necesidad hacia la unidad, nuestras diferencias solamente aceleran el desgaste del Estado.

Por estas razones en Nueva Alianza actuamos en consecuencia. Esta y no otra es la razón por la cual en el Congreso de la Unión hemos respaldado al Presidente Felipe Calderón. Lo mismo hemos suscrito sin regateos iniciativas de los gobiernos de Sonora, Nuevo León, Hidalgo y Coahuila, por citar algunos, todos ellos gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional.

De la misma forma, señor Jefe de Gobierno, a pesar de que disintimos profundamente de algunos de sus programas y acciones, no guarde usted duda, y así lo hemos demostrado en esta Asamblea, a pesar de nuestras diferencias cada vez su gobierno proponga políticas que beneficien a los habitantes del Distrito Federal las haremos propias, así ha sido al día de hoy y así seguirá siendo, no sólo en la Ciudad de México, en cada rincón del país en el que Nueva Alianza tenga un representante popular, responderá con hechos al llamado social de la unidad y el trabajo basado en resultados.

Hoy como nunca queda claro que las soluciones a muchos de los problemas que nos aquejan no son exclusivas de los ejecutivos. Los congresos se han vuelto actores fundamentales y esta Asamblea no ha sido la excepción.

Todos los partidos hemos hecho propuestas que han destacado la labor de esta IV Legislatura. En nuestro caso logramos que la educación y la salud sean una prioridad, ya que en esos pilares descansa la viabilidad de la nación.

En el ámbito de la salud por iniciativa nuestra se han establecido acciones concretas encaminadas a prevenir y

tratar la grave problemática del sobrepeso y la obesidad. Destacan como parte de esta estrategia dos reformas a la Ley de Educación propuestas por mi compañera Gloria Cañizo, una hace obligatoria la instalación de bebedores de agua potable en todas las escuelas de nivel básico, la otra hace obligatoria la educación física en los niveles medio superior y superior; igualmente impulsamos la Ley para la Prevención del Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos Alimenticios, que constituye el primer esfuerzo del país para generar el marco normativo para enfrentar esta terrible epidemia.

Asimismo, impulsamos decididamente la consolidación de los espacios cien por ciento libres de humo. Tan pertinente era la iniciativa que presentó originalmente mi compañero Fernando Espino que hoy es ley a nivel nacional y gracias a ello podemos decir, con la satisfacción del deber cumplido, que se respira respeto en todo el país.

Abro un paréntesis para agradecer públicamente el apoyo generoso y decidido de la Doctora Leticia Bonifaz, Consejera Jurídica, y del Doctor Manuel Mondragón como Secretario de Salud.

Aprovecho esta pausa también para decirles a los señores Secretario de Seguridad Pública y Procurador General de Justicia que cuentan con nosotros para hacer frente al reto de devolverle a la ciudad la seguridad y la tranquilidad. Esperamos sus propuestas.

Siguiendo con mi intervención debo resaltar que iniciativas como la de la atención a la salud bucal y mejorar las condiciones de la población sorda, impulsadas por mi compañera Rebeca Parada, no han sido debidamente valoradas ni por esta Soberanía ni por su administración, señor Jefe de Gobierno.

Mi compañero Fernando Espino ha destacado la necesidad de actuar para reducir las muertes asociadas al consumo de alcohol. A propuesta suya cualquier persona que sea detectada manejando en estado de ebriedad por tercera vez perderá definitivamente su licencia de conducir. Esto complementará el exitoso programa denominado "Conduce sin Alcohol".

Estos son ejemplos de lo que hemos hecho en materia de salud, rubro en el que seguiremos trabajando en beneficio de los capitalinos y en el que esperamos seguir contando con el apoyo de su administración, Licenciado Ebrard.

En materia educativa es lamentable lo realizado en infraestructura escolar. Aquí el Gobierno de la Ciudad y las jefaturas delegaciones han dejado mucho qué desear. Hemos presentado suficientes evidencias acerca de la falta de mantenimiento que aqueja a las escuelas de la ciudad.

El subejercicio del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas al inicio de este mes es superior al 60%, peor aún

del Fondo de Coinversión se utilizó apenas el 10%, quedando constancia del desinterés que despierta en la mayoría de las delegaciones tan crucial actividad.

Señor Jefe de Gobierno y señores jefes delegaciones: El mantenimiento de escuelas es la única responsabilidad real en la que en materia educativa en el nivel básico estamos obligados. ¿Cuál es el sentido de asignar un presupuesto histórico para el mantenimiento de planteles educativos cuando éste no se ejerce?

Vemos con profunda preocupación la gestión del Gobierno de la Ciudad en materia educativa. No está claro si el objetivo es formar a nuestros niños y jóvenes o si se trata de un sistema asistencialista y clientelar. Hemos hecho muchos llamados sobre el particular. Reiteramos nuestra posición de vigilar rigurosamente los programas sociales y por supuesto su aplicación.

Es necesario reconocer la pertinencia de la publicación y distribución del libro sobre sexualidad, responde a la urgencia de orientar a los jóvenes en esta materia. Ni aborto legal ni aborto ilegal, sí a la prevención de embarazos no deseados, y por ello saludamos este esfuerzo.

Desafortunadamente hay avisos de que el Gobierno de la Ciudad manipula los contenidos educativos con fines políticos. La politización de un sistema educativo en consolidación es cuestionable y el uso del material educativo con fines de propaganda es reprochable no sólo por su significado intrínseco, sino porque sienta un muy mal precedente.

Imaginemos al gobernador de Puebla o al de Jalisco imprimiendo libros para los educandos y escribiendo sendos mensajes en ellos. ¿Acaso no es un riesgo?

Exigimos al gobierno abstenerse de cualquier reminiscencia de mensajes políticos en los materiales educativos. Con sus aciertos y errores el libro de Sexualidad es un esfuerzo insuficiente, no está inserto dentro de un sistema educativo integral que contemple la participación de los padres de familia y la capacitación de los docentes.

Además de la salud y la educación hemos abordado decididamente otras áreas estratégicas para la ciudad. El uso de la ciencia y tecnología en áreas como la seguridad pública, el aprovechamiento de residuos sólidos, el combate a la escasez de agua y el desarrollo metropolitano han sido algunos de los esfuerzos impulsados por mi compañera Gloria Cañizo.

Otra área en la que hemos actuado con decisión, es en la protección de los derechos de los animales, a propuesta de mi compañera Rebeca Parada, que obliga a los capitalinos a dar un trato digno a los animales y mejora sustancialmente el funcionamiento de los centros de control animal.

No es posible ocultar nuestra indignación por lo ocurrido en el News Divine. No fue un evento aislado, es reflejo de la ausencia de una política integral hacia los jóvenes y de su irresponsable criminalización. El problema de fondo es que no hay una política integral de atención a los jóvenes, no se les ofrece espacios laborales ni de entretenimiento ni se incentiva subjetividad, no se sabe con precisión en su inoperancia para qué sirve el Instituto de la Juventud de esta ciudad y queda claro que eventos aislados no resuelven nada.

Las consecuencias de lo anterior son muchas, algunas cifras ilustran la situación de los jóvenes en la ciudad, 54 por ciento de los reclusos tienen entre 18 y 24 años, sólo el 35 por ciento de la población entre 20 y 24 años asiste a la escuela, los vendedores ambulantes tienen en promedio 30 años de edad, cada año ocurren más de 25 mil embarazos de madres menores de 19 años.

Compañeras y compañeros diputados: Por todo lo expuesto anunciamos a esta Soberanía dos proyectos de iniciativa que presentaremos en los próximos días: Primero, sugerimos crear un órgano autónomo encargado de ejercer y administrar el presupuesto destinado al mantenimiento de los planteles educativos. No es nuestro deseo crear más burocracia, pero sí es nuestro interés detener el daño que las negligencias del gobierno y principalmente las jefaturas delegacionales causan a nuestros niños y jóvenes.

Segundo, proponemos que se otorgue autonomía legal al Instituto de la Juventud del Distrito Federal. Dada la coyuntura social imperante es inaceptable que tenga una orientación asistencialista en su proceder y que descaradamente utilizado para favorecer los objetivos del partido en el gobierno. El nombramiento del Director del Instituto deberá ser a propuesta del Jefe de Gobierno, con la ratificación de dos terceras partes de esta Soberanía; es por nuestros jóvenes.

Concluyo, diputado Presidente.

Lo ocurrido el pasado lunes en el Estado de Michoacán, sumado a otros lamentables acontecimientos, nos obligan a hacer un frente común, a actuar unidos, a trabajar sin descanso y a dejar de lado nuestras diferencias.

Exigimos al gobierno asumir cabalmente su responsabilidad en este tema, pero también exhortamos a todas y cada una de las fuerzas políticas representadas en esta Soberanía, a no sacar provecho de esta situación. Insistimos, es la hora de la oposición responsable. Esperamos que la tentación del oportunismo político sea soslayada.

En 1949 uno de esos grandes mexicanos a los que ha hecho referencia, Don Manuel Gómez Morín decía: “no, ni maniobra ni violencia estéril ni conformismo”. Hay las instituciones jurídicas fundamentales, necesitamos

nosotros los ciudadanos rescatarlas, darles vida con nuestra propia vida, separa a los que las tienen expropiadas y vacías, recordando que no las tienen así por su propia fuerza, sino porque antes nosotros mismos las hemos dejado sin contenido. Ojalá que estemos a la altura del reto que tenemos frente a nosotros.

Por su atención muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos al diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.-** Muchas gracias, señor Presidente. Con su permiso.

Ciudadano Jefe del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Luis Ebrard Casaubón; Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar; distinguidos invitados, sean todos bienvenidos; compañeras y compañeros legisladores:

Habré de emplear la máxima prudencia y ecuanimidad para referirme en este breve tiempo a lo realizado este año por un gobierno que prometió una ciudad con equidad, término que ha destacado más como slogan propagandístico, que como un mandato y compromiso de esta administración.

La triste circunstancia que ha enlutado y conmocionado a todos los mexicanos es motivo y ocasión para hacer un llamado a la unidad nacional y a la solidaridad del pueblo en estos momentos difíciles. Sin embargo, tenemos que señalar puntualmente las contradicciones y omisiones de un gobierno que no ha cumplido con las expectativas que creó y con los compromisos realizados en campaña; olvidos que a dos años de gobierno se traducen en quejas, malestar y preocupación de ciudadanos que no perciben mejoría en las condiciones de vida de la Ciudad de México.

La crítica en estos momentos de consternación para la Patria no implica de ninguna manera regatearles la solidaridad y el apoyo a todos los gobiernos de cualquier signo partidista que enfrentan la brutalidad y arrogancia de criminales y terroristas.

Señor Jefe de Gobierno: Este Órgano Legislativo compuesto por las diversas fuerzas políticas representadas en él, ha dado muestra de la importancia que han tenido en sus decisiones los intereses superiores de la Ciudad y no de un solo grupo político.

Esta Legislatura en los hechos ha estado muy por encima del papel limitado y decorativo que tuvo durante la administración anterior. Recobrar la dignidad no ha significado sabotear o entorpecer las políticas de su

gobierno; por el contrario, ha sido mediante el acuerdo y la búsqueda de consensos que esta Soberanía ha logrado alcanzar una interlocución seria y responsable con los demás poderes del Distrito Federal. Sin embargo, los vicios del clientelismo político, la corrupción, la negligencia, el abuso de poder, la impunidad, la ineptitud siguen enquistados en áreas y dependencias claves para la buena marcha y funcionamiento del aparato capitalino.

Con preocupación observamos cómo los programas sociales se manejan y administran como una red de complicidad para supeditar el apoyo político a su partido. Se ha trastocado el principio de la equidad hacia un nuevo corporativismo que se aprovecha de la carencia de los más pobres. Las políticas públicas tienen, además, la característica distintiva de la improvisación, la ocurrencia, la salida mediática ante situaciones extremas y delicadas. Las decisiones importantes parecen tomadas más por el apremio y la urgencia, que sobre una estrategia concretada a una planeación previamente estudiada, careciendo de una ruta definida, las contradicciones se asoman en el discurso y principalmente en la trazada de los grandes proyectos que transformarán el perfil de esta Ciudad.

Escuchamos recurrentemente cómo el Jefe de Gobierno rechaza las acciones privatizadoras del Gobierno Federal en turno –coincidimos con él–; no obstante aquí en el Distrito Federal se hace lo contrario, atacándose sistemáticamente los ingresos de familias enteras, discapacitados, ciegos y débiles visuales, personas de la tercera edad, madres solteras, desempleados, todos ellos sí conocen el rostro privatizador de este gobierno que ahora cede el manejo y control de los centros de transferencia modal, por citar sólo un ejemplo, a grandes corporaciones que obtendrán jugosas ganancias, el mismo rostro que pretendió modificar el uso de suelo de los mercados públicos para construir negocios ajenos y diversos a estas actividades otorgando la concesión a particulares.

Recientemente en este Recinto se aprobaron modificaciones a distintas leyes que normarán y regularán las obras de infraestructura y servicios para terminar con la corrupción, el coyotaje, la simulación y las componendas para acabar con los nobles discursos y la hipocresía de los dogmas.

En materia de servicios públicos seguimos con la constante de siempre: graves carencias en el suministro de agua principalmente para los marginados, deterioro de la infraestructura hidráulica, el caos vial y el abandono del transporte público ante la anarquía de SETRAVI; los servicios médicos, a pesar de todos los esfuerzos realizados, siguen saturados y sin abasto de medicamentos, funcionando en condiciones deplorables, trabajando con equipo y mobiliario obsoleto; las vías primarias, avenidas y calles de la Ciudad están convertidas en un monumento a la incapacidad, la imagen urbana se distingue por la destrucción y la forma irresponsable como se están

realizando obras que sólo generan congestión; la basura se acumula en las calles sin que preocupe gran cosa su recolección o destino final.

En materia de educación, vemos cómo las escuelas se caen a pedazos ante la indolencia y confrontación de autoridades locales y federales.

Se presume de los ingresos recaudados, pero quién cuantifica la corrupción para obtener una licencia, por incrementar dolosamente los impuestos de predial y del agua, por la clonación de placas.

Quién puede decirnos cuánto dinero se negocia por los permisos para la operación de establecimientos irregulares como los miles de News Divine que hay en la Ciudad; por las componendas de policías y grúas; por el trato preferente en la ventanilla única de las delegaciones, por el salvoconducto para otorgar contratos y licitaciones, por el otorgamiento de créditos ilegales de vivienda, y ante este panorama, el triste papel de las Contralorías que actúan bajo la consigna de limpiar o avalar las conductas ilegales de malos funcionarios.

Existiendo tantos pendientes, los capitalinos nos conformaríamos con que sus funcionarios pusieran la misma dedicación y entrega que tienen para volar y promover consultas a la hora de combatir los asaltos, el robo de vehículos, las ejecuciones, el narcomenudeo o los secuestros; hacer de la seguridad pública y la procuración de justicia una pantomima o un show mediático trajo como consecuencia la peor crisis institucional en este rubro y puso en entredicho los avances, programas y estrategias que tanto se pregonaban.

El caso News Divine como usted lo acaba de decir, sólo fue el punto culminante de una crisis que ha evidenciado la ineptitud, corrupción, el abuso de poder, la impunidad, en suma el desastre que prevalece en dos áreas primordiales que garantizan el orden y la tranquilidad de los capitalinos.

Señor Jefe de Gobierno: Hoy uno de sus correligionarios, el Gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, tiene toda la solidaridad y apoyo de los mexicanos y desde luego de los priístas. Desde aquí condenamos el cobarde atentado perpetrado en contra de ciudadanos inocentes e indefensos. Manifestamos nuestro más sentido pésame a las familias de los fallecidos y a todos los michoacanos.

Bajo este escenario sería una aberración aprovecharse del dolor y la consternación que ha provocado este acto terrorista para volver a politizar y dividir a la nación; irresponsable sería hacer eco a las voces extremistas que hacen cálculos sobre las ganancias electorales que obtendrán de esa situación y de la debacle de los distintos gobiernos.

Lo dijimos desde un principio y lo sostenemos ahora más que nunca, señor Jefe de Gobierno, no le apostamos al

fracaso de su administración ni le regatearemos el respaldo necesario para enfrentar el enemigo común de todos: la delincuencia.

Cuando se atenta contra el Estado y sus Instituciones y ciudadanos no existe diferencia de colores ni de matices. México está enfrentado hoy al mayor desafío que se haya presentado en las últimas décadas, reto que no admite protagonismos, excepciones ni chantaje de ninguna índole; reto que implica asumir la responsabilidad y el deber que toca a cada quien.

Este aniversario de nuestra Independencia será recordado con profunda tristeza, pero puede convertirse también en el momento decisivo en que el Estado Mexicano inició la batalla final para derrotar a los traidores, cobardes y perversos que han manchado de sangre a nuestra Nación.

La República que tanto nos ha costado construir y edificar nos convoca hoy a la reconciliación nacional por encima de nuestras diferencias. Es más lo que nos une que lo que nos divide, como un principal ineludible los priístas reiteramos nuestro llamado a la colaboración y coordinación entre todos los ámbitos del gobierno de todos los Poderes de la República.

Demostremosle al mundo que a esta gran Nación no se vuelve por la lógica del odio ni el miedo, que podemos converger hacia un sólo objetivo por encima de nuestra disciplina partidista.

Es hora de convocar a la unidad de todos los mexicanos. Unidad que se demuestra en los hechos y en las acciones; unidad que abarca todos los rincones y todos los ámbitos de la vida nacional.

Sobre nuestra conciencia pesará el juicio de nuestros hijos que cuestionarán cualquier flaqueza o temor en estas horas en que los ciudadanos nos están demandando decisión y firmeza.

El grupo parlamentario del PRI refrenda su compromiso con toda la ciudadanía para encontrar caminos comunes que junto al Gobierno que usted encabeza nos permita transitar en estas horas de inquietud hacia tiempos de prosperidad, tranquilidad y paz para todos.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Jorge Romero Herrera, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.-** Con su venia Presidente.

Antes que nada por supuesto nos sumamos al dolor que embarga a nuestros hermanos michoacanos y suscribimos todo lo que todos los partidos al respecto dijeron.

Diputado Mauricio Toledo, Presidente de la Mesa Directiva de esa Asamblea;

Magistrado Edgar Elías, Presidente de nuestro Tribunal Superior de Justicia;

Señores Jefes Delegacionales;

Señores Secretarios:

Señor Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, mire usted:

Desde la perspectiva del Partido Acción Nacional creemos que todos los que tenemos una responsabilidad de gobierno somos los obligados a resolver los problemas de esta Ciudad, no solamente usted, lo que nos convierte en una oposición corresponsable, responsable para resolver los problemas. Lástima que a lo largo de estos dos años usted nos ha puesto tan difícil esta tarea, porque por lo menos lo que hace al Partido Acción Nacional en estos dos años usted ni nos ha volteado a ver.

A la segunda fuerza política de esta ciudad o a la mejor ya a la primera con sus divisiones y elecciones, ni nos ha contestado lo que le hemos puesto por escrito.

Nosotros estamos conscientes de que pese a todo y pese a su gobierno de corte unilateral, claro que le reconocemos sus esfuerzos, a ver si algún día a usted lo escuchamos reconociéndole algo al Partido Acción Nacional, pero de lo que nosotros sí a usted, fue haber retirado al comercio ambulante en el primer cuadro de la ciudad, ya nada más le falta el otro 99.99 por ciento del problema en el resto de la Ciudad.

Por supuesto que le reconocemos su agilidad en el refinanciamiento de la deuda, su decisión en temas como la Fortaleza y como la Ford. Aprovechamos para felicitarle por haber dejado de ocupar el primer lugar en el índice de corrupción, para ahora ocupar el lugar número 2, y por supuesto para el urgentísimo, para el apremiantísimo problema de hacer del Zócalo capitalino el principal centro de exposición artístico cultural, deportivo, recreativo y musical, ni una queja tenemos los de Acción Nacional, al contrario, le aplaudimos y le consideramos a usted un ejemplo nacional.

Mire usted, estamos conscientes de los papeles que hoy se tienen que cumplir, el de usted el de venir a magnificar lo que se hizo, cómo lo hizo, el papel de sus invitados más cercanos, los de aquí adentro y los de aquí afuera el de venir a aplaudirle de manera convencida y espontánea, pero ni dude del papel del Partido Acción Nacional junto con miles de ciudadanos, será el de señalarle sus omisiones, sus incongruencias y los desastres que han existido bajo su administración.

Decirle, para hablar de omisiones, que nosotros no somos los sin memoria, nosotros no somos los que le apuntamos lo que aquí hace un año vino a decir, y usted nos dijo hace un año que para éste ya tendríamos 3 mil 400 policías en activos, 8 mil cámaras de vigilancia, 120 nuevos módulos de seguridad, un nuevo reclusorio, policía de aproximación, huella digital y botón de alerta para todo el sistema de transporte, una nueva línea 12, un corredor cero emisiones, un tranvía, 60 kilómetros; ni una sola usted cumplió.

¿Entonces de a cuánto le creemos para este próximo año, don Marcelo? Porque si a matemáticas nos vamos y si de 20 puntos que usted prometió, 5 cumplió a cabalidad, entonces es usted 25 por ciento cumplidor, 25.

Si hablamos de sus incongruencias como ya bien lo dijera el diputado Schiaffino, ustedes consideran como el más pecaminoso contubernio el que la iniciativa privada participe en el sector público.

Entonces por qué no nos explican cómo es que en Iztapalapa, en Tlalpan y en Coyoacán, el desarrollo de su infraestructura hidráulica esté en manos de compañías extranjeras o nos explica cómo es que las grúas ya son concesionadas o que su nuevo padrón catastral lo está levantando el Corte Inglés o sobre todo que los túneles que usted tiene proyectados nos los va a cobrar la iniciativa privada por su uso. ¿Para cuándo nos explican la diferencia entre la reforma energética federal y todo lo que se acaba de mencionar? O hablar de su consulta, tan libre consulta en donde con su costo hubiéramos tenido 450 patrullas, 250 ambulancias, de esas que sobraron en el News Divine, 100 camiones de transporte público, casi todos los baches resueltos en esta ciudad, 6 mil de sus becas, en fin.

Lo único que su consulta demostró y lo sabe, fue su intencionalidad de control del Instituto Electoral, fallida por cierto, y el número ya cada vez más visible del acarreo que usted puede llevar o a lo mejor menos con eso de que no hubo listado nominal. En fin, tantos temas que estando usted presente quisiéramos detallar, pero ya vendrá la glosa, ya vendrán mis compañeros diputados a detallar.

Por lo pronto ojalá nos pudiera contestar, en materia de finanzas, fíjese que en la última cuenta pública un par de centavitos no quedaron registrados. Fíjese que ascienden al monto de los 13 mil millones de pesos u ojalá nos pudiera explicar en materia de desarrollo social, cómo es que después de un trillón de pesos desde el año 2000, según la ONU no hemos subido ni medio punto en el índice de desarrollo humano o que nos diera su opinión con respecto a la denuncia que algunos diputados de esta Asamblea hemos hecho en contra del uso electorero de sus programas sociales, diputados tan conservadores y retrógradas como la diputada Elba Garfias, Mauricio Toledo y yo.

Ojalá nos pudiera dar su opinión de con respecto al cobro del diezmo, demostrado a todos los funcionarios de esta administración para financiar, ya sabemos que oficinas o a lo mejor nos anticipamos a su respuesta y sabemos que esa fue una instrucción, que a lo mejor esa no se puede controvertir, porque fue una directriz del legítimo, pero por lo visto del legítimo Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Ojalá y nos pudiera decir qué está haciendo para prevenir las más de 600 zonas de riesgo con más de 11 mil 500 viviendas para prevenir, porque para lamentar ya sabemos que va a haber 1 millón de destituciones, a lo mejor un par de fotografías con los familiares de las víctimas, y claro, el nuevo plan AW627, para que como usted dijera “nunca más nos vuelva a pasar”.

En materia de inseguridad sabemos, don Marcelo, que el reclamo universal, como todos lo acaban de decir, es que entre todos nos pongamos de acuerdo y nos coordinemos, pero le pregunto: cómo es posible la coordinación si usted repudia el diálogo, y no por su última junta a regañadientes sostenida con funcionarios federales se dejan a un lado los dos años que por berrinche, capricho u obediencia usted no sostuvo en perjuicio de ti y de mí, porque a mí, y aquí hablo en título personal, no me interesa, don Marcelo, en qué fotos salga usted, por mí fotografíese con familiares, vecinos o amigos, mientras tanto usted cumpla con su obligación legal de coordinarse con las autoridades instituidas en este país.

Sabemos que la inseguridad no solamente es tema de policías y ladrones, pero mire que son un porcentaje y quién de aquí pese a aplausos no saben que salvo muy honrosas excepciones tanto la Policía Preventiva como la Judicial están infectadas terminalmente de corrupción, y quién de aquí puede negar, sin atreverme a generalizar, que hay policías en esta ciudad, esos que te cuidan a ti y a mí, que aquí son los que te secuestran y aquí son los que te roban y aquí son los que te extorsionan, y quién de aquí lo puede negar, porque sabemos que el Ministerio Público es un monumento a la corrupción, a la incompetencia y a la intimidación, y sabemos que el problema de la inseguridad se resuelve cuando usted tenga la voluntad de quitarle esa infección.

Para cerrar, con el caso que es fotográfico de su gobierno, el caso del News Divine. Nosotros, don Marcelo, entendemos lo que significa la palabra accidente, lo fortuito, lo eventual, pero el News Divine accidente no fue, fue la más viva expresión de la ineptitud de la reacción de este gobierno, pero cómo puede ser que hayan estado por más de 10 minutos nueve jovencitos tirados en el suelo.

Te pido, mi amiga y mi amigo, que le quites lo político, abras los ojos y te des cuenta que así es como nos cuidan a ti y a mí en esta ciudad, con 10 minutos para que llegue una ambulancia, cuando a lo mejor con uno te podrían salvar la vida. Eso es su gobierno.

Sobre todo nos dimos cuenta con el News Divine quiénes son para usted los auténticos criminales en esta ciudad, cuyo perfil criminológico consiste en asistir a secundaria o a preparatoria y de vez en vez a un café Internet. Esos son los capos delincuentes que requirieron más de 180 policías para aprehender, esos fueron los delincuentes más peligrosos con los que usted vejó, golpeó, desnudó y encañonó para que reconocieran y confesaran su delito de haber asistido a una tardeada.

Ojalá, don Marcelo, que volteara a ver al resto del planeta para darse cuenta cómo por menos de 12 totalmente evitables muertes el gobernante pone su renuncia en la mesa.

Para concluir, lo cito a usted: si ese es el contraste entre la ciudad que tenemos con el que usted nos viene a vender, con la misma soberbia con la que usted le contestara a una víctima más en esta ciudad, de todo lo que nos viene a prometer, don Marcelo, vamos a ver si es cierto, en nombre de los miles de ciudadanos que tenemos indignados con justicia por este gobierno en su nombre.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Por último, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Sergio Ávila Rojas, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ÁVILA ROJAS.-** Buenas tardes, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón; señores funcionarios del gobierno; señores delegados; señores gobernadores, público en general que nos acompaña.

Yo escribí algunas líneas para plantear la posición del PRD, pero ante el discursazo anterior voy a plantear algunos temas.

Este es un espacio y hay que mantenerlo abierto. Hubo voces en la Comisión de Gobierno que planteaban que no hubiese entrega de este informe, que planteaban que no tiene caso la comunicación entre los ciudadanos, los diputados y los funcionarios que gobiernan esta ciudad.

A mí me parece que la comunicación es permanente. Hay exhortos permanentes para que nos visiten funcionarios del gobierno y jefes delegacionales, y muchos hemos apoyado obviamente a la oposición porque tienen que venir nuestros funcionarios a plantear, es un asunto republicano. Bienvenido el diálogo.

Obviamente yo no coincido con que cero tolerancia. Viva la tolerancia, diputado Díaz Cuervo, hay cosas que hay que mejorar, pero viva la tolerancia.

Pregunto al diputado, no me va a contestar obviamente, lo dejo en el aire. Hay un conjunto de situaciones que hay que revisar en el gobierno obviamente. Hemos comentado

muchos de los diputados que no hemos jugado el papel, aunque defendemos a nuestro gobierno, no hemos jugado el papel de decirle todo sí a lo que se nos propone. Prueba de eso, sin entrar en ánimo de revanchismo o de desobediencia, que planteamos al inicio de este gobierno la Secretaría de Desarrollo Rural porque sentíamos una necesidad, con muchos diputados coincidimos en esto y creemos que le está sirviendo al gobierno, junto con la Secretaría de Educación y otras que le hacían falta a la Administración Pública.

Hemos demostrado que no somos acrílicos, pero me lastima mucho, me preocupa que se cuestione el caos de la ciudad cuando en el país las cosas no andan nada bien, no hay gobierno y para colmo quien dice que gobierna, quien dice que es el Presidente ha armado, desde que era Secretario de Energía, un grupo de hampones que han estado robando a este país, y que está denunciado, con Mourriño a la cabeza, hay denuncias penales para denunciar actos que ellos dicen que son legales, ni siquiera han demostrado la legalidad.

También no se puede presumir del gobierno anterior, datos hay muchos, yo no voy a ocupar todo el tiempo para referirlos, está documentando, pero yo no tendría cara de cuestionar a un gobierno que ha buscado, con todo y las presiones del Gobierno Federal, a ser un buen gobierno, cuando en mi gobierno federal, que yo digo representar en el caso de los panistas, no ha hecho nada por el bien de este país, todo lo contrario, porque entonces no hay delincuencia federal, fuera del DF no hay delincuencia, fuera del DF no hay corrupción, según el antecesor.

En el caso del diputado Schiaffino, mi amigo, cuando decía varios elementos, yo pensé que estaba planteando el estilo de gobernar de Hank González o de Espinoza Villarreal, era lo que se acostumbraba en esos años, era lo que sucedía, lo que dice que se da en este momento es todo lo que hacían sus correligionarios de aquél entonces.

Quiero comentar es obvio que nosotros como diputados del PRD apoyamos a nuestro gobierno, faltaba más, claro que apoyamos porque miles de ciudadanos, hombres, mujeres, señores de la tercera edad, desempleados, etcétera, son apoyados por las políticas sociales que desde hace 11 años el PRD ha estado implementando en esta ciudad.

Por eso le duele a la derecha y por eso inicialmente planteaban que somos populistas, pero después también quisieron ser populistas porque echaron a andar esos programas en otros estados y a nivel federal desde que gobierna el PAN, sólo que para ellos muy mal copiados por cierto, habrá que compararlos, habrá que comparar los programas que tienen a nivel federal.

Qué lástima que se hable de clientelismo. Yo he estado yendo a varios estados de la República, y digo en Veracruz, no voy a dar otros Estados. Ser clientelar es ser clientelar,

el uso abusivo, como en los mejores tiempos del PRI para la entrega de las despensas, de las láminas, etcétera, y en los programas federales, digo ni hablar.

Yo sí creo profundamente en que tenemos qué plantear el asunto de la transparencia, en el combate a la corrupción, pero empecemos todos por los de casa; porque como dice ese pensamiento bíblico: “vemos la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga en nuestro ojo”.

Este país, compañeros diputados, requiere de una profunda transformación ética en la vida pública, compañeros. No podemos hacer uso de casos tan lamentables, no podemos utilizarlo como lo que sucedió el día lunes, para aquí plantear nuestra opinión ideológica sobre la inseguridad. La inseguridad y la delincuencia no es un tema ideológico, menos político solamente, es un asunto social que tenemos, que en efecto yo invito a todos, empresarios, iglesias, ecologistas, organizaciones de mujeres, políticos, funcionarios y diputados a que busquemos el mecanismo de enfrentar, ahí sí que usemos toda nuestra energía, que usemos todo nuestro valor y que usemos todas nuestras capacidades para vencer al verdadero enemigo hoy de este país.

Hay otros temas que parece que se han hecho chiquitos o los medios que tienen que ayudar mucho y son fundamentales para la democracia, tienen que ayudar mucho en el sentido de que han magnificado solamente ese tema.

Para nosotros, para los diputados del PRD, el tema de la entrega del petróleo, el tema de la venta del petróleo como se está planteando, es un tema del futuro del país, del futuro del desarrollo soberano de este país, de esta Nación. Por esto tenemos en nuestra agenda la lucha por la defensa del petróleo, no porque sigan las cosas como están en PEMEX, porque se ha querido confundir a la opinión pública.

Por último, es obvio que vamos a seguir defendiendo a esta ciudad. Esta ciudad fue ganada por las fuerzas democráticas, por las luchas sociales del 68, compañeros, que este año cumple por cierto 50 años, por las luchas magisteriales de los maestros de hace 40 años y por la organización social de los ciudadanos con y sin partido que fueron a la calle a luchar por la reconstrucción después de los sismos.

Esta ciudad es, hoy cumplimos 11 años o en este año cumplimos 11 años de refrendar un gobierno democrático de izquierda y la vamos a mantener, porque esta ciudad no va a ser una ciudad donde las mujeres tengan que esconder sus minifaldas, porque los artistas tengan que cuidar de esconder su imaginación en la pintura y en otras áreas del arte, es una ciudad democrática que vamos a defender y por eso, Jefe de Gobierno, cuente con nosotros.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. De conformidad con el numeral 9 del Acuerdo que rige la presente sesión, se concede el uso de la Tribuna al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a fin de que ejerza su derecho de réplica en un tiempo máximo de 15 minutos. Adelante, licenciado.

Esta Presidencia en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto, silencio y compostura; asimismo no tomar parte en los debates con ninguna clase de demostración.

Adelante, Jefe de Gobierno.

**EL C. LIC. MARCELO LUISEBRARD CASAUBÓN.-** Sí. Señoras y señores: Serenidad es lo que nos demanda el momento.

Permítanme hacer algunas consideraciones sobre lo que aquí se ha dicho.

La primera, yo diría los puntos que han estado planteando los diferentes grupos parlamentarios en donde yo encuentro que hay posiciones políticas coincidentes.

La segunda o en segunda parte, señalamientos que aquí se han vertido en un ejercicio de oratoria respecto al conjunto del gobierno.

Primero, ¿en qué punto estamos? En primer lugar, la Ciudad de México tiene hoy el programa de obra pública más grande de todo el país, la Ciudad necesita esas obras.

Tenemos qué hacer grandes obras en tres campos, decía yo: La infraestructura hidráulica, si el año pasado no hubiésemos acelerado las obras para recuperar capacidad de desalojo probablemente este año habríamos tenido una crisis mayor en términos de posibles inundaciones a gran escala.

La infraestructura de transporte público y vialidades, que yo sé que generan muchas molestias, pero que garantizan la colectividad de la Ciudad y por consiguiente no podemos planearlas a varias administraciones, simplemente no tenemos el tiempo para ello.

Tercer lugar, aquéllas que tienen que ver naturalmente con toda la infraestructura social de nuestra Ciudad.

Entonces, en primer lugar tenemos el programa más grande de obra pública; tenemos el programa y las acciones sociales de más vasto alcance del país, y el último de los esfuerzos que hicimos, que iniciamos en 2007, precisamente hace un año, tiene que ver con darle respaldo a toda una generación que está en educación media superior, esa es la política de jóvenes del Gobierno del Distrito Federal y es la más grande del país y tiene resultados.

La deserción en la Universidad Nacional cayó a cero por ciento. Por eso ahora tenemos toda la autoridad para plantearlo a nivel nacional, porque tenemos los recursos como país para hacerlo, porque no se han construido instituciones de educación superior nacionales desde hace décadas, porque tenemos prácticamente una generación fuera del sistema educativo, cuando ya se sabía desde hace varios años que en este momento es cuando íbamos a tener al gran número de jóvenes tocándonos la puerta, pero ¿qué pasó? No se invirtió, había otras prioridades, otras consideraciones. El Gobierno del Distrito Federal fue el único que construyó una Universidad en los últimos años. Esos son los hechos. Obra pública más grande del país, programa social más vasto del país.

Tercer punto, muy importante. ¿Qué inversión privada tenemos? La que tenemos registrada es casi ya en este momento de 60 mil millones sólo en el Corredor Reforma y en el Centro Histórico y la Ciudad por eso ha podido mantener su dinamismo este año, por la combinación de esas tres, pero con una cuarta: tenemos las finanzas públicas decreciendo la deuda en términos reales, aumentando los ingresos propios y defendiendo cada vez más los intereses de la Ciudad a nivel nacional. Resumen: mayor programa social, mayor programa de obras públicas, tasa alta de inversión del sector privado y buenas finanzas públicas. Ese es el estado que guarda la administración del Distrito Federal al día de hoy.

Yo pienso que tenemos que hacernos cargo de que lo que acaba de ocurrir en Morelia, Michoacán es un asunto mayor y muy grave. Yo creo que tenemos que tener la capacidad – sé que es un magnífico orador el diputado, pero me refiero a todos los grupos parlamentarios-, tenemos que tener la capacidad para ver más allá de nuestra nariz, porque no estamos jugando, nosotros representamos al Estado los que estamos aquí, aquí están los Poderes, los institutos autónomos, el gobierno, y yo lo que he dicho en mi intervención es: estoy consciente de que no ha sido suficiente lo que hemos hecho en materia de seguridad.

Yo podría decir: no, si a nivel nacional hay la mayor ola de violencia de la historia, nunca habíamos visto tanta violencia, pero no estoy buscando a quién culpar. Vengo como Jefe de Gobierno a proponer, a encauzar un proceso, a tomar resoluciones, a fortalecer nuestras instituciones, a tener la grandeza para separar la disputa política, inevitable, de lo que son nuestras obligaciones fundamentales para con esta generación que conformamos todos los que estamos aquí.

Por eso he dicho: cerremos filas, revisemos las iniciativas de ley necesarias, tomemos decisiones de Estado, protejamos a nuestra Ciudad y vamos a llegar muy lejos, porque hay que pensar sí en el 2030, pero esta es la hora que nos corresponde demostrar de qué altura somos y de qué estamos hechos.

Entonces, no venimos a un ejercicio pirotécnico. A lo que vengo es a plantear una estrategia política. Tenemos que rehacer prácticamente instituciones, en primer lugar la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública. Tenemos que crear otras.

Hace un año creamos el Observatorio Ciudadano. Aquí están varias de las instituciones públicas que lo conforman. Tenemos ya indicadores, más de 100 mil evaluaciones en campo. Qué bueno que ahora a nivel nacional se tome el caso del Distrito Federal para hacer ese Observatorio Ciudadano Nacional. Aquí en la Ciudad propongo por supuesto que lo fortalezcamos.

Ya tenemos un Consejo Ciudadano que existe desde hace varios años. Ahora va a tener más de 100 mil personas trabajando para controlar, evaluar todos los sistemas de seguridad, y les propongo también, por supuesto, que se apruebe la Ley de Extinción de Dominio. Nosotros iniciamos desde el inicio de la administración con el instrumento de expropiaciones. Propusimos que se pudiera tener la extinción de dominio. ¿Por qué? Porque los grupos de delincuencia organizada contra los que combatimos cada vez tienen más recursos.

Merced a las expropiaciones les pudimos retirar 355 millones, pero manejan mucho más dinero. Cada vez tienen más patrimonio. Entonces urge que podamos afectar sus recursos y sus bienes, por eso esta Ley es tan importante.

Les propongo que tengamos sistemas de evaluación ciudadanas y ciudadanos, que hagamos todas las reformas que acabo de comentar, que no desfallezcamos. Hay muchas cosas que se han hecho, pero tenemos que hacer mucho más.

Tenemos gente mucho más joven en la policía. La última unidad de la policía en la Ciudad tiene 26 años. El nivel es preparatoria, pero queremos acelerar ese proceso de cambio y les propongo fundamentalmente también que hagamos un nuevo trato.

Tenemos a una policía mal pagada, aunque la del Distrito Federal es de las mejor pagadas del País, no obstante es muy bajo lo que ganan. No tenemos incentivos para sus familias, les entregados, 200, 300, 400 viviendas al año, la meta es entregar más de 2 mil ó 3 mil y no hay vinculación entre nuestra policía y nuestra comunidad y desde mi punto de vista cuando decimos fortalecer instituciones, podemos mandar muchas iniciativas de ley, pero me parece que el corazón del tema son dos cuestiones: evaluación ciudadana, respaldo a los elementos de la policía preventiva, de la ahora policía investigadora que se está formando, el ministerio público siempre y cuando cumplan y que sean los ciudadanos los que nos digan quien cumple y quien no cumple; que sean los ciudadanos, que las instituciones del Estado estén a favor de los ciudadanos, por ellos y con ellos y eso es lo que les vengo a proponer.

Les vengo a decir: el Gobierno de la Ciudad va a actuar con estricto apego a este compromiso, eso es lo que vamos a hacer, y yo pienso que todos los que estamos aquí tenemos la obligación de sacar adelante a nuestra Ciudad, de protegerla, y que ésta es la generación que nos tocó vivir.

Tenemos que abrirle paso a la esperanza, a la confianza entre nosotros y tener otro tipo de disputa política.

Viene la elección del 2009, lo dije, me queda claro, ¿pero qué no tendremos la capacidad de ver más allá; no podremos separar las dos cosas, no podremos darnos cuenta de la exigencia que tenemos de todos nuestros invitados, aquí están el día de hoy, de los medios de comunicación, de las y los ciudadanos? Yo creo que sí, por eso me atrevo a proponérselos, porque todos somos capitalinos. Yo no creo que aquí haya una persona que no ame a esta Ciudad. No creo que haya un diputado, una diputada, que haya un servidor público que no esté profundamente preocupada y preocupado por lo que acaba de suceder en Morelia, por la ola de violencia que estamos viviendo.

¿Qué hacer entonces? Cerremos filas. Acerquémonos a nuestra sociedad. Fortalezcamos las instituciones y abrámosle con resolución paso a la esperanza en nuestro futuro.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias Jefe de Gobierno. Con fundamento en el numeral décimo del acuerdo de la Comisión de Gobierno, se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal permanecer en la Tribuna a efecto de dar respuesta a las preguntas que se le formularán a continuación.

En términos del propio Acuerdo que norma esta sesión, harán uso de la palabra desde su curul, por un tiempo máximo de 5 minutos para formular preguntas al Jefe de Gobierno y realizar una contrarréplica, si así lo desean hasta por 3 minutos, los siguientes diputados y diputadas: diputado Ricardo García Hernández, de la Coalición Parlamentaria de Izquierdas; diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Martín Olavarrieta Maldonado, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y al diputado Isafas Villa González, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

De igual forma, se concederá el uso de la palabra a efecto de dar respuesta a las preguntas formuladas al Jefe de Gobierno, hasta por un tiempo máximo de 5 minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas al diputado Ricardo García

Hernández, de la Coalición Parlamentaria de Izquierdas, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ (Desde su curul).**- Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, bienvenido usted y todo su equipo a este segundo informe.

Más que preguntas, quisiéramos compartir dos reflexiones. Primero, este acto republicano que debería de ser de diálogo parece que no está cumpliendo su cometido, porque primero, diputado Ávila, en el posicionamiento que hizo el diputado Juan Carlos Díaz Cuervo, planteamos que tenemos que ser intolerantes contra la impunidad y contra la corrupción. No sé si usted avale esto.

Por otro lado, hizo un llamado el Jefe de Gobierno a todos, en este momento de crisis del Estado a la serenidad y a la prudencia, y creo que tampoco ha habido una respuesta a esta solicitud, tanto de los que aplauden como de los que hacen actitudes estridentes. Yo creo que es momento de que todos realmente, no en el discurso, sino en los hechos, vayamos construyendo esa unidad.

Por otro lado, quiero plantearles la siguiente reflexión. Desde sus inicios de esta IV Legislatura, hemos intentado tener una actitud de respeto, diálogo y tolerancia de la diversidad y tenemos que reconocer que ambas partes hemos fallado; que el diálogo y el respeto no se ha podido consolidar como parte de un gobierno democrático, y lo comento porque usted ha sido legislador, señor Jefe de Gobierno, y conoce la dificultad que implica lidiar una ley y llevarla hasta su publicación.

El comentario es por lo siguiente. Dentro de sus facultades está la elaboración de los reglamentos de algunas leyes que emanan de esta soberanía y por lo menos hasta este momento, existen 27 leyes que no están reglamentadas. Le comento de algunas: la Ley Contra la Delincuencia, la Ley de la Austeridad, Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal, Ley de los Jóvenes. Bueno, total, son 27, pero la que nos parece más grave y que hoy el Instituto Electoral está en una crisis muy profundo, es que dentro de sus facultades estaba haber publicado el Código Electoral para el Distrito Federal y no está publicado.

Entonces yo quisiera que nos compartiera ante estas leyes que han quedado mutiladas, qué vamos a hacer, porque lo que se trata es de fortalecer el Estado de Derecho y ahí tenemos que completar ese procedimiento.

Por su reflexión, muchas gracias, Jefe de Gobierno.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 5 minutos.

**EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.**- Diputado Ricardo García, yo diría y desde luego lo hago explícito, que el llamado que hiciera su grupo parlamentario en voz del diputado Díaz Cuervo, es un llamado que desde luego debemos respaldar, tanto por el punto de vista siguiente.

El principal problema que tenemos de impunidad, dice el diputado, hagamos un acuerdo, no un comité de salud pública, pero sí un acuerdo para que no haya impunidad. Desde luego yo estoy anuente, me parece una postura sensata lo que ustedes proponen.

Respecto a las disposiciones reglamentarias, sí estamos elaborando muchos reglamentos que son muy complejos, pero sí los vamos a tener, hay unos que están más avanzados, pronto van a salir, estamos haciendo un esfuerzo muy grande por tenerlos.

En el caso del Instituto Electoral y del Código Electoral, me parece que no tiene que ver necesariamente una cosa con la otra. Hubo un proceso jurisdiccional que usted conoce, la Corte resolvió algunas cosas, nosotros hemos tratado de ser respetuosos de ello, por supuesto, y en lo que ahora ocurre en el Instituto ya hago votos porque las y los señores Consejeros puedan llegar a un buen término, a un buen puerto las diferencias que han tenido en las últimas semanas.

En resumen, desde luego aceptamos el llamado que ustedes hacen y lo respetamos y pensamos que es un llamado responsable, entonces el Gobierno de la Ciudad estará participando en él.

Por lo que hace a las disposiciones reglamentarias, estaremos informando a la Asamblea cuál es el grado de avance que tienen para que a la brevedad posible puedan estar en vigencia todas las disposiciones que usted refiere.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias. Para realizar su contrarréplica, se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Enrique Pérez Correa.

**EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA (Desde su curul).**- Muchas gracias, diputado Presidente.

Distinguidas personalidades que nos acompañan, nuevamente sean bienvenidas a este Recinto.

Comenzaremos diciendo que nunca es suficiente, nunca son suficientes las condenas ante acontecimientos tan despreciables como los ocurridos el 15 de septiembre pasado en Morelia Michoacán. Por eso el Partido Socialdemócrata condena categóricamente estos hechos y se suma a las muestras de solidaridad para con la sociedad michoacana.

Señor Jefe de Gobierno: Resulta también muy lamentable que únicamente ante estos hechos tan trágicos como los que acabamos de mencionar entremos en procesos de reflexión de nuestros actos y de nuestras estrategias y que pensemos en acciones decididas para tratar de eliminar esa violencia.

Es muy lamentable que solamente ante la violencia violenta somos capaces de actuar con responsabilidad e iniciar procesos de reflexión que generen acciones concretas y pactos políticos que permitan transitarlo con rapidez.

En este contexto, señor Jefe de Gobierno, debemos de enfrentar el flagelo que representa la violencia violenta, esa violencia que cada día nos sorprende y nos indigna cada vez más.

Sin embargo, señor Jefe de Gobierno, también habría que aprovechar este momento de reflexión colectiva, tanto de gobernantes como de legisladores, como de actores políticos para hacernos cargo de otras formas de violencia que no necesariamente son violentas, pero que aparecen cotidianamente en nuestras vidas y que pareciera que han llegado para quedarse no solamente en la ciudad sino en este país.

Es momento, señor Jefe de Gobierno, de acabar con la violencia política, esa violencia política que se ejerce en contra de los que pensamos distinto, de quienes hacemos del disenso una plataforma de construcción colectiva. Es momento, señor Jefe de Gobierno, de acabar con todo tipo de exclusión y discriminación.

También, señor Jefe de Gobierno, es momento de acabar con esa violencia administrativa, esa violencia administrativa a la que se enfrentan cotidianamente miles y miles de ciudadanos y ciudadanas que ejercen sus derechos ante oficinas de gobierno, tanto públicas del Distrito Federal como a nivel federal. Es necesario acabar con esta violencia que socava día con día la esperanza de los ciudadanos y de las ciudadanas.

Es momento también, Jefe de Gobierno, de hacernos cargo y de acabar colectivamente con la violencia parlamentaria, esa violencia que va desde la intolerancia hasta la toma de tribunas.

Señor Jefe de Gobierno, por qué no empezar con aquello que está a nuestro alcance, con hacernos cargo y eliminar estas formas de violencia de las que muchas veces somos parte por acción y en muchas otras por omisión.

Es momento de que afrontemos juntos esta situación, que lo hagamos desde una plataforma colectiva para regresar la esperanza y la tranquilidad social a los habitantes de esta ciudad.

Señor Jefe de Gobierno, todavía estamos a tiempo para que todavía esté a nuestro alcance regresar la esperanza a los habitantes de esta Ciudad de México.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. En consecuencia, se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas al diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO FRANCISCO XAVIER ALVARADO VILLAZÓN.- (Desde su curul)** Con su venia, diputado Presidente.

Jefe de Gobierno:

En estos tiempos donde parece haber un acuerdo nacional para combatir la delincuencia como la prioridad número uno de todos los gobiernos, es importante que no sólo concentremos los esfuerzos en sus consecuencias inmediatas, sino que nos preocupemos también por sus raíces.

El contexto económico internacional y nacional no es nada favorable. Al inicio de esta semana y todavía el día de hoy prevalece en los mercados financieros internacionales la amenaza de una crisis global de dimensiones mayores.

En lo que toca a nuestro país, la inflación anualizada registrada en el último mes supera la de varios años, 5.75 por ciento, pero aún más preocupante resulta que los artículos de la canasta básica se hayan incrementado en más de 7.3 por ciento.

Hay incrementos muy considerables como el de la cebolla, 52.6 por ciento; el huevo, 30.68 por ciento; la manzana, 25.3 por ciento; pasta para sopa, 20 por ciento; la luz, 10.4 por ciento, y la gasolina, 7 por ciento.

El crecimiento económico registrado por nuestro país en este año será de 2.4 por ciento, la tasa más baja de todos los países de América Latina.

Aún en el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos presentada por el Ejecutivo Federal hace un par de semanas se prevé un crecimiento económico máximo del 3%, lo cual nos asegura prácticamente el estancamiento generalizado; también es un presupuesto sustentado nuevamente en los ingresos petroleros, particularmente este año con un precio de 80 dólares, que parece bastante arriesgado si observamos la tendencia de las últimas tres semanas, en donde los precios internacionales han venido claramente a la baja.

Todo lo anterior, señor Jefe de Gobierno, es para preguntarle: ¿Cómo piensa tener éxito en el combate a la delincuencia si tal como le he descrito nuestra economía empeorará, las expectativas económicas están por los suelos, el incremento

de la inflación está deteriorando la capacidad de compra de la gente y el desempleo va en aumento?

¿Cómo vamos a evitar que la población, que ve cómo la magra recuperación de su salario que tuvo en diez años se pierda en menos de un año, busque la delincuencia como una salida?

¿Es posible tener éxito en el combate a la delincuencia si tenemos una economía en decadencia?

¿No es acaso la pobreza una de las principales causas de la delincuencia?

¿Qué está haciendo el Gobierno de la Ciudad para evitar el deterioro en el empleo?

¿Qué márgenes reales tenemos para tratar de contrarrestar una dinámica económica que no resulta favorable?

¿Cómo se va a mantener el programa de obra si en el Presupuesto de Egresos de 2009 apenas crece 1.6 las participaciones y disminuyen las aportaciones en 1.3%, y disminuyen los recursos del Fondo Metropolitano?

¿De dónde vamos a sacar los recursos para que la ciudad mejore los salarios de los cuerpos policíacos?

Por sus respuestas, gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 5 minutos.

**EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.-** Gracias, diputado.

Formula usted una pregunta crucial que es que las previsiones económicas para el año que entra son bastante pesimistas por lo que está ocurriendo recientemente en Estados Unidos y el propio proyecto de Presupuesto de Egresos es muy conservador federal nacional para el año entrante.

Entonces, nosotros lo que hemos hecho es tomar una serie de previsiones desde este año, que tienen que ver con mejorar, como usted sabe, el perfil de la deuda, aumentar los ingresos del Gobierno de la Ciudad, que tienen una tendencia por encima del dinamismo económico, contener gasto corriente, nuevas fórmulas de inversión, los programas públicos y privados y una serie de medidas adicionales que tienen que ver con la protección del empleo, en donde destacaría yo el apoyo a la pequeña y mediana empresa y segundo el seguro de desempleo, que más o menos ha favorecido a estas alturas a 46 mil personas, es lo que hemos hecho.

¿Qué es lo que podemos hacer con vistas al año entrante? Evidentemente las decisiones de seguridad que

proponemos van a implicar que la tasa de crecimiento de la inversión para el sector seguridad va tener que crecer, por consiguiente vamos a tener que reorganizar el presupuesto respecto al 2009 si lo comparamos con el 2008.

Tenemos también qué hacer otra tarea muy importante. Yo les mencionaba tenemos que convencer en el Congreso Federal de que la Ciudad de México no sea excluida primero del Fondo de Infraestructura; segundo, que no vuelva a haber otra restricción al Fondo Metropolitano como la que hubo en 2007, 2006-2007. ¿Qué pasó? Que en la discusión presupuestal redujeron los recursos del Fondo Metropolitano, habíamos pactado 5 mil millones cuando menos y al final sólo se aprobaron 3,250 millones y el Fondo Metropolitano es vital para las inversiones que estamos planteando, es decir nos ayudaría a proteger el margen de maniobra del gobierno para el año 2009.

Por eso esa batalla es muy importante, amén de corregir la situación que el Distrito Federal tiene, puesto que como usted sabe la población del Distrito Federal no ha crecido al mismo ritmo que otras entidades federativas, sin embargo lo que ha crecido es la población que viene a la ciudad a demandar servicios, esa sí a un ritmo muy acelerado, pero no se contabiliza en la distribución de los recursos nacionales, todo este tipo de fórmulas van contra el DF, sólo de un año para acá perdimos casi 1,300 millones de pesos por ese concepto.

Entonces, hay que dar una batalla muy importante en esos rubros y yo espero que nos puedan acompañar todos los grupos parlamentarios para defender el margen de maniobra de la ciudad, que no es mucho y que es decisivo para los programas y los proyectos que tenemos en conjunto.

Muchas gracias, diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Para realizar su contrarréplica se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Xavier Alvarado Villazón.

**EL C. DIPUTADO FRANCISCO XAVIER ALVARADO VILLAZÓN (Desde su curul).-** Gracias por sus respuestas, Jefe de Gobierno.

Marcelo: Estaremos atentos a los avances que se logren en esta materia y la manifestamos que Coalición Socialdemócrata se suma a los distintos esfuerzos de la sociedad civil, así como también a los compromisos que hace el gobierno para hacer frente y dar soluciones a la problemática social que hoy vivimos.

En estos tiempos de incertidumbre, le ofrecemos como contrapeso al oportunismo político nuestra cooperación en el espíritu de buscar las mejores y más prontas soluciones a los problemas más prevalecientes: seguridad, desempleo, desarrollo económico y social.

La Coalición Socialdemócrata bajo ningún motivo le apuesta al fracaso de ningún gobierno; queremos ser parte de las soluciones y promotores de ideas; nuestra crítica irá siempre tras un objetivo de beneficio y tras la desacreditación ni la obstaculización. Hemos apostado a una opción que ofrece riqueza.

Aplaudimos también la realización de este acto republicano, aplaudimos que se siga llevando a cabo en nuestra ciudad, que aunque sobre decirlo representa hoy punta de lanza en las libertades políticas y sociales de nuestra querida Nación.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Asimismo, se concede el uso de la palabra para formular sus preguntas, a la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, hasta por 5 minutos.

**LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.-** Gracias, diputado Presidente.

Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno de todos los habitantes de esta gran ciudad:

Me voy a permitir hacer un breve planteamiento en esta cooperación con el Jefe de Gobierno por una política integral en materia educativa y particularmente orientada a los niños y jóvenes de esta ciudad capital.

Tenemos claro en mi Partido Nueva Alianza que de no tener un cambio en nuestro estilo de vida, en pocos años el 50 por ciento de la población mundial va a ser obesa. Declaraciones recientes de la OMS.

México no es la excepción, ya que 7 de cada 7 mexicanos tiene problemas de sobrepeso y obesidad, esto implica todo un cambio cultural, pasar de una vida sedentaria a una vida con activación física y práctica deportiva, pasar de ingerir bebidas endulzantes, a simplemente fomentar a ingerir agua potable.

Las crisis recurrentes y la falta de generación de riqueza en las últimas décadas, han descompuesto nuestro tejido social, lo cual ha dado como consecuencia una deficiencia estructural en la forma integral de nuestros ciudadanos.

Es tiempo de retomar el rumbo y asumir nuestro futuro en la construcción de un presente mejor para todos; hoy es el mañana. Aspiramos a construir una ciudad con una educación de calidad; para ello la salud física y emocional es fundamental para avanzar hacia una cultura preventiva que privilegie el cuidado de nuestros niños y jóvenes a través de un examen médico integral anual.

Para una salud y educación de calidad, la educación física y la práctica deportiva son indispensables, ya que nos aportan valores, como son: la perseverancia, la disciplina,

el esfuerzo la solidaridad y el trabajo en equipo, pero no basta con nombrar año de la educación física y del deporte sin acciones legales y políticas públicas concretas.

Por ello, estaremos atentos al próximo paquete fiscal y esperemos ver reflejada la voluntad política del Jefe de Gobierno en esta materia fundamental para el desarrollo de la Ciudad de México.

Señor Jefe de Gobierno: Aspiramos a una capital del conocimiento, generadora de riqueza y de ciudadanos seguros y convencidos de que vamos por el camino correcto.

Para ello debemos tener niños sanos, activos físicamente, conocedores y desarrolladores del arte y de nuestra cultura y por supuesto insertados en esta nueva sociedad del conocimiento en la era de la globalización.

Para esa sociedad del conocimiento requerimos que se garantice el Programa de Conectividad Escolar, el uso de tecnología de punta y personal capacitado en materia técnica y pedagógica que permita desarrollar el programa a plenitud. No es sólo comprar, conectar y operar computadoras, sino garantizar una educación integral para nuestros niños y jóvenes.

Por estas razones expuestas, señor Jefe de Gobierno, me gustaría que nos respondiera las siguientes preguntas: De los 1 mil 336 millones que se le autorizaron en el presupuesto para infraestructura educativa ¿cuántos millones se han aplicado y cuántas escuelas de educación básica han sido beneficiadas de ello?

De los 250 millones del Fondo de Coinversión autorizados en el Presupuesto 2008, ¿cuántas de las 16 delegaciones lo han ejercido y por qué monto es el total?

¿Cuánto es el monto y cuál el destino de los recursos económicos relativos a que el 1% de los recursos recaudados por los derechos de suministro de agua sean destinados a investigación y desarrollo para la gestión de recursos hídricos de esta Ciudad?

¿Cuándo se van a ejercer los 500 millones de pesos de ciencia y tecnología para seguridad pública canalizados principalmente al proyecto Bicentenario?

¿El Jefe de Gobierno garantiza a esta Asamblea que el equipo adquirido para el programa de conectividad escolar es tecnología de punto y consideró la participación de empresas cien por ciento mexicanas?

Es importante comentar que no sólo esperamos respuestas a nuestro cuestionamiento, solicitamos el compromiso del Jefe de Gobierno con estos temas de trascendencia para los capitalinos y para nuestro futuro.

Muchas gracias, señor Jefe de Gobierno.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas, hasta por 5 minutos.

**EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.-** Gracias, diputada.

Desde luego el avance del programa de mantenimiento de escuelas podría ser mucho mejor; el avance que tenemos a esta fecha ronda más o menos 40%. Ya estamos en contacto con todas las jefaturas delegacionales que son los entes que deben ejercer estos recursos, para que el nivel de ejercicio este año sea más o menos el promedio que tenemos en la administración, eso significa que hay que acelerar el ejercicio del gasto y lo vamos a hacer porque es una inversión sumamente importante.

Hoy en día la inversión en educación que hace el Gobierno de la Ciudad, como usted sabe, ya llega a 5 mil 500 millones, si sumamos la Universidad Autónoma, el Instituto de Educación Media Superior, programas como este que estoy ahora refiriéndole y otros adicionales, entonces la tendencia ha sido hacia arriba, con el respaldo de la Asamblea Legislativa y vamos a cuidar que se ejerzan esos recursos porque para eso son.

Respecto a la conectividad de las escuelas es fundamental, tenemos en educación pública por ejemplo en secundarias en este momento yo creo que funcionando adecuadamente sistemas de cómputo no rebasa el 23%, nominalmente ahí se dan otras cifras, pero ya que revisamos cada escuela es diferente, y en educación primaria también tenemos que hacer un esfuerzo muy grande. El Instituto de Ciencia y Tecnología ha presidido todo el esfuerzo para la licitación que fue expedida el día 5 de septiembre, una vez concluido tenemos que dar el fallo y sí vamos a cuidar muchísimo varios aspectos, no sólo que haya tecnología de punta, sino también el tipo de apoyo que se requiere de material didáctico.

Respecto al fondo que me consulta usted de derechos de agua, en este momento ya son más de 20 millones lo que se está ejerciendo, para varios estudios.

Finalmente decirle, a mí me parece que el mayor de los esfuerzos es el qué tenemos que hacer en materia educativa, si ahora tenemos el programa de 100 mil niños sobresalientes, que va a ir hacia, quizá, 150 mil en los próximos meses y tenemos casi 200 mil jóvenes apoyándolos en educación media superior, con una deserción que cayó muchísimo, quiere decir que es el camino correcto, es lo que tenemos que hacer como Ciudad, y si hablamos de Ciudad del conocimiento ahí es dónde empieza el esfuerzo.

Muchas gracias y por supuesto que tiene nuestro compromiso de que vamos a trabajar con ustedes en esta medida.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Para realizar su contrarréplica, se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 3 minutos a la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas.

**LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.-** (Desde su curul) Gracias, Jefe de Gobierno.

Revisaremos su informe. Para nosotros, igual que para todos los diputados de esta IV Legislatura, el máximo objetivo es ver plasmadas las iniciativas de ley convertidas en políticas públicas, para el beneficio de los ciudadanos.

Quiero manifestarle no réplica de las preguntas, sino más bien hacer un planteamiento adicional, Jefe de Gobierno. En esta IV Legislatura hicimos un evento y tuvimos la participación de investigadores, académicos, diputados, funcionarios públicos en materia de seguridad, tanto del Distrito Federal como a nivel federal, para analizar la iniciativa de Ley de Ciencia y Tecnología en materia de Seguridad, presentada por la diputada Carmen Segura, de Acción Nacional, y realizamos estas acciones para hacer una aportación en materia de seguridad para esta Ciudad Capital.

Hicimos las correcciones sugeridas por todos los especialistas, realizamos encuentros con autoridades de seguridad para analizar la iniciativa, se hicieron posteriormente mesas analíticas y estamos en espera, Jefe de Gobierno, de sus sugerencias para que podamos dictaminar la Ley de Ciencia y Tecnología en materia de seguridad, para darle un marco legal a la voz, a la imagen, a todos los implementos tecnológicos que son utilizados en materia de seguridad.

Estamos en espera de sus sugerencias para que podamos pasar al siguiente paso que es el dictamen y aprobación de esta Ley en la IV Legislatura, porque como usted sabe no hay peor ley que la que no se tiene.

Muchas gracias Jefe de Gobierno.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Martín Olavarrieta, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.-** (Desde su curul) Bienvenido Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón; bienvenida Delegada y Delegados; bienvenidos autoridades de la administración pública local.

Tres preguntas, la primera es relativa a los migrantes. El Distrito Federal también es transmigrante, no se ha mencionado nada acerca de ellos y como dato ya conocido, en los últimos 6 años han salido más de 500 mil personas del Distrito Federal y han entrado remesas por más de 23 mil millones, ocupando así el cuarto lugar.

La pregunta es muy importante que la responda porque se ha ido mano calificada, se ha ido también mentes brillantes a trabajar a los Estados Unidos y cuál es su eje estratégico para apoyar a las familias de los migrantes.

El segundo tema va en adición a lo que ya decía el diputado Ricardo, y es el relativo al Código Electoral y la experiencia que nos dejó esto. El Artículo de la Constitución establece en el 122 que es una obligación o puede la Asamblea Legislativa, se lo voy a leer textualmente, porque vamos a presentar una iniciativa y quisiéramos saber su posición clara al respecto.

“Es mediante la expedición de reglamentos, decretos y acuerdos. Asimismo podrá hacer observaciones a las leyes que la Asamblea Legislativa le envíe para su promulgación en un plazo no mayor de días hábiles”. Esto la Constitución así lo establece.

En nuestro Estatuto de Gobierno esta misma disposición es la misma, nada más que tiene un agregado, y el agregado es: a no ser que corriendo este término hubiese la Asamblea cerrado o suspendido las sesiones en cuyo caso la devolución deberá hacerse el primer día hábil en que la Asamblea se reúna.

La iniciativa también tiene que ver con la Ley Orgánica y el Reglamento de la Asamblea Legislativa. Ya hemos presentado esta iniciativa para el efecto de que usted tendrá el plazo de 10 días hábiles para hacer las observaciones y en caso de no hacerlo se tendrán por aceptadas de conformidad con lo que establece la Constitución.

Es importante porque a veces se estorba el trabajo legislativo y debemos ser más eficaces y hacer un buen trabajo tanto el Ejecutivo como el Legislativo. Entonces cuál es su posición respecto a que se modifiquen y que tenemos nosotros la facultad para ello, la competencia para ello, pero es la intervención de estos dos órganos.

La tercera pregunta es con relación al Instituto de Verificación Ciudadana. En el Partido Revolucionario Institucional hemos impulsado constantemente a la sociedad civil, a la participación ciudadana, creo que es muy importante. Sin embargo trasladar funciones y obligaciones del Estado a la ciudadanía corre sus riesgos y lo digo también porque somos nosotros representantes precisamente de esta ciudadanía.

Entonces el tema de hacer a través de los Delegados, a través del Consejo de este Instituto, una estructura muy grande que quitaría, insisto, atribuciones, competencia y obligación de velar y de garantizar precisamente a los ciudadanos y me refiero a los establecimientos mercantiles, que es un tema que lo han platicado de diversas formas, pero aquí es específico por ser una iniciativa que presentó hacia nosotros.

Me queda un minuto y voy a aprovechar también que están aquí la Delegada y los Delegados, y se presentó la iniciativa, ya fue aprobada, en la cual tienen la obligación ustedes de publicar en la Gaceta Oficial los programas y los padrones de beneficiarios, de todos los programas sociales en que han estado, además de rendir trimestralmente el origen y el destino de los recursos, pero la pregunta es para usted, señor Jefe de Gobierno, ¿qué va a hacer usted para tener coordinación con los 16 Delegados y se puedan reunir con este tema y otros más?

¿Cuál es su estrategia para trabajar coordinadamente con los 16 Delegados y también con el Jefe del Ejecutivo Federal?

Es cuanto, por el momento.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 5 minutos.

**EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.-** Gracias, diputado.

Respecto a los migrantes, como usted sabe en estos momentos estamos trabajando en Los Ángeles, Chicago y próximamente en Texas, nos hemos propuesto tener nuestra red originalmente prevista para 5 ciudades lista en este año.

¿Qué hemos detectado ahí? Bueno, el trabajo allá es muy importante porque la mayor parte de los migrantes no tienen ningún tipo de servicio en Estados Unidos, servicios médicos y otro tipo de servicios y hemos estado luchando por ello. Va a haber que crear una infraestructura mayor a la que originalmente habíamos previsto.

Ahora, una segunda cosa es que estamos empezando a establecer la red de contactos para ubicar cuántos son, dónde están y podemos tener una red moderna actualizada de quienes son capitalinos que están en los Estados Unidos.

También como usted sabe, se buscó una tarjeta que les diera mejores condiciones, hay otra serie de iniciativas que hemos tomado.

¿Qué otra cosa hay que hacer? Bueno hay que ampliar el dinamismo de la economía en la ciudad.

¿Cuál es el futuro de la economía en la ciudad? Pues es la economía de conocimiento.

¿Qué estamos haciendo para eso? Pues hicimos un convenio, bueno muchas cosas, pero hicimos un convenio muy importante con la Academia de Ciencias en Nueva York y la semana que entra precisamente vamos a tener aquí en México la presencia de un buen número de premios Nobel y de gente muy destacada de todo el mundo.

Es la primera vez que ocurre en la ciudad, no estábamos en el mapa del circuito de las reuniones de los científicos que en este momento en el mundo, cuando menos en algunas materias, son los más importantes.

Estamos haciendo esto y después habrá que hacer otras cosas adicionales, como tener un parque científico de desarrollo tecnológico y otras cosas.

¿De qué se trata? Que pasemos de ser una ciudad con 147 patentes, desde hace 15 años o 20, a ser una ciudad que empiece a competir, que empiece a generar conocimiento. Ese es el objetivo, junto con todo lo que acabo de decir, no quiero ser repetitivo de ningún modo, respecto a la economía en general, las inversiones públicas, etcétera.

Me dice usted respecto al tema del Código Electoral. Nos hemos reunido varias veces para analizarlo, recuerdo que hay un proceso jurisdiccional que resolvió la Corte y estaríamos en la mejor disposición de encontrar soluciones a los diferentes planteamientos que se están haciendo. No estamos de ningún modo cerrados a ello, pero sí tienen problemas serios la iniciativa tal cual está, y lo sabemos, no que lo diga yo, lo dijo la Corte.

En el caso de las delegaciones, tenemos muchísimo contacto con las delegaciones todos los días, respecto a todos los programas.

Finalmente un comentario. El Instituto de Verificación Ciudadana es un planteamiento que en buena medida surge de los familiares y de muchas opiniones, después del News Divine, y no se trata de dejar a los ciudadanos con una responsabilidad que es del Estado, ésta es una institución, lo que en su caso se creería si usted lo aprueba, es una institución con un Consejo Ciudadano, pero el propósito sería tener una institución digamos autónoma, con mucha presencia ciudadana y con todos los poderes para tomar las decisiones al respecto. Ese sería el objetivo del Instituto.

Por su atención, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Para la realizar su contrarréplica, se concede nuevamente el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Martín Olavarrieta.

**EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO (Desde su curul).-** Sí, muchas gracias.

Comentó usted que los jóvenes, esta generación se queda afuera del sistema educativo y llegan a tocar la puerta. Me estoy refiriendo yo a estos jóvenes también, pero que no tocan la puerta, se van a Estados Unidos, y vuelvo al tema de los migrantes, porque no solamente son los que están allá, para qué tenemos casas en Estados Unidos si tenemos que tener aquí casas para proteger a la familia de los migrantes, por qué, porque si bien son el sustento y envían las remesas, en muchas ocasiones ya hay un grupo vulnerable ahí en donde se va la gente que trabaja. Por eso

hablé de mano de obra calificada, pero también de gente capacitada en universidades, en oficios, y por eso el envío de la remesa.

Entonces me refiero yo al programa también para los migrantes, específico, por qué, porque somos expulsores y nos convertimos ya la Capital en ser expulsores de habitantes de la Ciudad de México.

No me quería referir esencialmente al Código Electoral, sino a lo que establece actualmente el Estatuto de Gobierno, que insisto habrá de remitirse al Congreso de la Unión para el efecto de que ellos dictaminen, pero también aquí en la Asamblea Legislativa lo haremos con la Ley Orgánica y con el Reglamento Interior, y es para suprimir el término que se da, usted tiene 10 días para hacer observaciones y si no está reunido en Pleno esta Asamblea hay que esperar el periodo extraordinario a que estemos nosotros, quedando en este caso más de 5 meses, de febrero a septiembre. Estamos hablando de una ley y pueden generarse más, en donde tenemos que convocar a un extraordinario y estar sujetos a una cuestión quizás de baja política.

Entonces es suprimir precisamente que usted si no hace las observaciones en 10 días hábiles, se tendrán por aprobados y nosotros podamos promulgar o enviar un exhorto para la promulgación.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se concede la palabra al diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ (Desde su curul).-** Muy buenas tardes, señor Jefe de Gobierno.

Pues yo sí le voy a preguntar.

Primer pregunta: En materia de derechos humanos la llamada Capital en Movimiento es sinónimo de un gobierno autoritario, en 2007 recibió 19 recomendaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Nunca un gobierno había recibido tal número de recomendaciones, y mire que para que haya una recomendación se debe de llegar a casos extremos. ¿Cuál es su compromiso en materia de derechos humanos, señor Jefe de Gobierno, si en lo que va al 2008 ya lleva 13 recomendaciones su gobierno? ¿Eso es estar a la vanguardia de lo que usted nos viene a hablar aquí?

Número 2: ¿Por qué en ninguna página del Gobierno del Distrito Federal encontramos estadísticas sobre el índice de delincuencia en materia de secuestros? Pareciera que con la salida de César Alfonso Rodríguez, entonces Subdirector de Política Estadística y Criminal de la Procuraduría General de Justicia, quien en sus ratos libres se dedicaba al secuestro, se fueron también las estadísticas. ¿Qué oculta? Yo le pregunto, señor Jefe de Gobierno.

Número 3: En este mismo tema en todas las delegaciones existen 366 módulos de policía pero sin policía. ¿Cuándo tendrán policía los módulos, señor Jefe de Gobierno, ya no digamos equiparlos como lo prometió, cuándo tendrán policía los ciudadanos en estos módulos?

4: De manera recurrente con recursos públicos usted promueve su imagen personal y política, recuerda que en octubre del 2007 apareció un tríptico donde se promovía su imagen como Jefe de Gobierno, y por cierto por ahí de paso se anunciaba el Seguro del Desempleo, los Programas de Educación Garantizada, Beca Prepa Sí, uniformes, promoción turística y útiles gratuitos. ¿Qué le pregunto, señor Jefe de Gobierno, cuándo dejará de colgarse del presupuesto y de los programas sociales para promover su nombre, su imagen política y social?

5: En el Distrito Federal la seguridad pública es el principal reclamo de los ciudadanos, usted firmó el pasado 22 de agosto el acuerdo por la seguridad, la justicia y la legalidad para el combate a la inseguridad, en este tema la clave, la palabra clave es coordinación. Dejando de lado, como usted lo dijo, tentaciones autoritarias y ante los lamentables hechos en Morelia que todos condenamos, el pasado 15 de septiembre, le hago una pregunta: ¿Para atacar frontalmente la inseguridad pública en el Distrito Federal se compromete ante este Pleno de la Asamblea Legislativa a trabajar coordinadamente, hombro con hombro, y cerrar filas con el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa?

6.- En el 2007 hubo un subejercicio del 20.57 de los recursos aportados para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal. ¿No se le hace esto muy lamentable cuando hay un grave problema de inseguridad? Peor aún, en el 2008 de los 547.9 millones de pesos sólo se han ejercido 22.6 millones de pesos en el primer semestre, quiere decir el 4.12%.

Hablando de impunidad, ahí sí tiene usted una gran deuda con los habitantes de esta ciudad, aparte de la financiera que se viene acumulando. El caso de la discoteca News Divine evidenció cómo se criminaliza a los jóvenes en el Distrito Federal, jóvenes golpeados, mujeres vejadas, jóvenes que fueron marcados al viejo estilo fascista y que fueron inclusive muchos de ellos fichados; 9 jóvenes perdieron la vida, 3 policías también fueron presa de su propio error y los culpables de cara a la sociedad, señor Jefe de Gobierno, y a los deudos de las familias, ¿usted considera que el anterior Secretario de Seguridad Pública y Procurador General de Justicia no tienen ninguna responsabilidad?

Es más, usted firmó el decreto por el que se crea la UNIPOL. ¿Se siente usted responsable y culpable por la muerte de esos 9 jóvenes y 3 policías perdieron la vida en la discoteca News Divine? o, como siempre, licenciado Ebrard, ¿también

usted se va a sentir sin responsabilidad alguna como en el caso de los dos policías muertos hace casi cuatro años en Tláhuac?

**EL C. PRESIDENTE.-** Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas hasta por 5 minutos. Adelante Jefe de Gobierno.

**EL LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.-** Diputado, con mucho gusto.

No digo yo o sólo yo que la Ciudad de México sea la vanguardia en derechos humanos, lo dijo el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas, que por cierto salió de México en condiciones muy lamentables y fue él quien en su caso señaló: es la primera ciudad del país, del continente, una de las primeras ciudades del mundo que hacen un diagnóstico de derechos humanos con 400 organizaciones no gubernamentales, instituciones autónomas, y ahora vamos a realizar el programa de derechos humanos que se deriva de ese diagnóstico.

Secuestro. Aquí está el Procurador General de Justicia, creo que podemos darle los datos al diputado porque no los tiene, señor Procurador, pero son públicos esos datos. Hay 366 módulos de seguridad que se rescataron, en donde hay actividad hoy en toda la ciudad, estamos construyendo otros tantos para cubrir lo mejor posible todo el territorio y en el 85% de ellos tenemos uno, dos elementos de la policía y radio en casi todos, casi todos, pero lo vamos a reforzar, diputado, por supuesto es parte del programa de seguridad.

El FOSEP el Distrito Federal es de las primeras tres entidades federativas en el ejercicio del gasto del FOSEP, observados el año pasado y este año va a ser igual, no vamos a tener ahí subejercicio al fin del periodo.

Dice usted que si me siento libre de responsabilidad por haber firmado el UNIPOL. Déjeme aclarárselo, yo sé que va en contra desde luego de su función, pero el que haya una coordinación entre dos instituciones de policía no significa que sea atribuible a ella los lamentables hechos en el News Divine; ahí hubo decisiones de mandos que estaban ahí, que tomaron la decisión de hacerlo, de llevarlo a cabo, etcétera, etcétera, eso no es fruto de una política, eso fue un acto en contra de las propias políticas del Gobierno del Distrito Federal y usted lo sabe.

Finalmente, no soy Ministerio Público, diputado, y no soy yo quién para decir quién tenga responsabilidad o no, sino el Ministerio Público, los jueces y el informe de la Comisión de Derechos Humanos, que por cierto es la primera vez que se hace en el país, no como en otras grandes cosas que avergüenzan a México, como Pasta de Conchos, como el asesinato de una familia en Sonora, en donde no se hizo nada.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Para realizar su contrarréplica, se concede nuevamente el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez.

**EL C. DIPUTADO EZEQUIEL RÉTIZ GUTIÉRREZ (Desde su curul).-** Fíjese, señor Jefe de Gobierno, que los datos que usted me dice que deberían de aparecer no están, no vienen en su informe. Si eso me responde a mí como diputado, se lo está respondiendo también a muchos ciudadanos que quisieran saber sobre estadísticas y la información que usted y su gobierno de dizque democrático deberían de tener al alcance de cualquier ciudadano. No se necesita fuero para poder acceder a estadísticas que deberían de estar.

En ese sentido, yo nada más quisiera señalar una cosa. Yo le hice una pregunta, de que si usted se siente responsable y culpable por la muerte de esos 9 jóvenes, nada más respóndame sí o no, es lo único que le estoy preguntando, pero ya veo que evadió la pregunta, como suele suceder; pero más aún, usted vino aquí a decirnos hace unos instantes que en el tema de la seguridad pública habría que cerrar filas, y la palabra clave que hemos venido señalando es la coordinación entre los distintos niveles y evidentemente usted señalaba que había que dejar de lado todas las actitudes autoritaristas.

Usted ahorita nos acaba de dar muestra precisamente de que sigue siendo y teniendo esas actitudes autoritaristas, porque no respondió, no a mí, señor Jefe de Gobierno, a los miles, millones de ciudadanos que en el Distrito Federal esperan a su Jefe de Gobierno trabajando de manera coordinada y cerrando filas como usted lo señaló en el tema de la seguridad pública con el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Es muy lamentable que no lo haya hecho, que no haya declarado y eso demuestra su actitud. Seguramente le van a jalar las orejas, seguramente le van a llamar la atención si es que usted lo hace, pero es muy triste que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal no responda una pregunta concreta ¿se puede o no se puede, se quiere o no se quiere cuando se tiene las calles de la ciudad inundadas de delincuencia?; esto es muy triste y es muy lamentable.

Es usted, señor Jefe de Gobierno, como consecuencia un mentiroso.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para formular sus preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se concede la palabra al diputado Isaías Villa González, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.- (Desde su curul)** Muchas gracias, Presidente.

Señor Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard:

La rendición de cuentas es consustancial a la democracia. El diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo es propio también de un sistema republicano al que aspiramos fortalecer.

Enhorabuena que nos encontremos aquí en este ejercicio de rendición de cuentas y de diálogo a pesar de que hubo quien opinaba que debíamos retroceder y no realizar este evento.

Sin duda y desafortunadamente la seguridad pública continúa siendo la prioridad para los ciudadanos, en todo el país por cierto, no sólo en la Ciudad de México.

El desafío del crimen organizado es colosal. El atentado terrorista ocurrido anteayer en Morelia, Michoacán nos consterna y nos indigna profundamente y es un ejemplo extremo de adónde se ha llegado.

La condena unánime no es suficiente y tenemos qué pasar a recuperar la confianza de los ciudadanos.

Ante ello, se requiere dar una respuesta de Estado, que unifique a los Poderes de la República de los Estados y Municipios de todas las tendencias políticas y de la sociedad civil a fin de enfrentar dicho desafío, pero la figura de la Presidencia no es la única en una República.

Yo le quisiera preguntar, Jefe de Gobierno, ¿Qué va a seguir haciendo el Gobierno de la Ciudad en materia de seguridad en el ámbito propio de su territorio y competencia, pero sobre todo como parte de ese esfuerzo nacional que se requiere?

Usted acudió a esta reunión de seguridad donde se firmó el acuerdo mencionado e hizo una serie de propuestas, yo quisiera saber ¿Qué estado guarda de avance esas propuestas?

Preguntarle ¿Cómo fortalecer esta política de Estado para hacer que imperen las instituciones y así se logre preservar la seguridad pública y la tranquilidad de la sociedad?

Por cierto, también ojalá y se pueda trabajar a nivel federal en serio y nunca más se le entregue como cuota política la cabeza de la coordinación de seguridad nacional a los aliados electorales. Ojalá nunca vuelva a ocurrir.

Por otro lado, no podemos eludir que un suceso trágico nos conmovió este año, los excesos evidenciados en el News Divine, pero excesos no sólo por cierto de la autoridad, excesos también de particulares que pervertían menores de edad, excesos de elementos también por supuesto de la seguridad pública, de la procuración de justicia. En su momento, sin embargo, nosotros impulsamos el deslinde, la aclaración y el castigo para los culpables, así como la más amplia atención e indemnización para los familiares agraviados, y en esto, quien tenga un poco de ética, debiera reconocer sus decisiones.

Señor Jefe de Gobierno, en este sentido no podría ser de otra forma. Nosotros somos diferentes, porque no solapamos a nadie, como sí ha ocurrido en el nivel federal y en otros estados. Ahí está de lo que hablaba nuestro compañero diputado, sobre la impunidad que incuba justamente la réplica de estos comportamientos.

Nosotros ubicamos en los jóvenes al sector transformador, rebelde e imaginativo, fundamental para el cambio profundo reclamado por el país. En vísperas del 40 aniversario del 68, que fue en lo fundamental un movimiento estudiantil, señor Jefe de Gobierno, es hora de redoblar el compromiso porque los jóvenes no sólo tengan derechos sociales, sino también tengan y ejerzan sus libertades democráticas en una concepción integral.

La oposición de derecha ha hablado de la criminalización de los jóvenes, cuando nosotros hemos visto las diversas políticas que el gobierno de la Ciudad ha realizado. En este sentido le preguntamos ¿cuáles han sido los avances en este último año hacia los jóvenes?, y en particular qué opina que el bachillerato universal y con beca que hoy existe en la Ciudad se convierta en un sistema educativo en todo el país.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para dar respuesta a los cuestionamientos planteados, se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hasta por 5 minutos.

**EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.-** Gracias, diputado.

Diputado Isaías Villa:

Lo primero que habría que decir es que en materia de seguridad pública ha habido, y así lo aclaré yo desde la toma de protesta, una posición y una estrategia del gobierno de la Ciudad de coordinación con instancias federales y de otras entidades federativas. Esto de que no hay coordinación es un mito, es un mito para tratar de forzar las posiciones políticas del gobierno de la Ciudad, bueno, allá ellos, pero en los hechos, en la Ciudad de México se han llevado a cabo no menos de 400 operativos conjuntos con las diferentes dependencias federales y vamos a continuar en esa misma dirección.

Ahora, ¿qué es lo que planteamos como una reflexión general, más allá de lo que ya expuse hace un momento? ¿Qué decíamos en las reuniones que hubo previas a la Cumbre? Primer punto a revisar, ¿por qué hay tanta violencia en México, por qué en un año tenemos más muertos vinculados al crimen organizado que en todos los años anteriores? Primera pregunta. ¿Qué debemos hacer con esa estrategia? ¿Es una estrategia suficiente? ¿Es una estrategia que debe ser ajustada y modificada?

Otra segunda cuestión, desde el punto de vista nuestro, no va a ser posible ganar fácilmente esa batalla si no hay una cobertura de toda una generación. ¿Por qué lo digo?

Porque lo que estamos viendo en todos los indicadores en el sistema carcelario del país, es que cada vez hay más jóvenes en prisión. Un joven en prisión en el DF nos cuesta, además del drama humano, que no tiene valor, pero en términos presupuestales 3 mil 500 pesos al mes. Entonces decía yo, lo que necesitamos hacer es darle cobertura a toda una generación pero a nivel nacional.

¿Sería factible? Sí, con los recursos sí lo podríamos hacer como país, nada lo impide. Ahí es donde podemos ganar la batalla, si no simplemente ver Ciudad Juárez, las estadísticas de violencia, Tijuana, bueno tantas ciudades, aquí mismo en la Ciudad tenemos, como usted sabe, 10 mil jóvenes en situación de riesgo que estamos trabajando con ellos, además todo el Programa de "Prepa Sí", que son casi 200 mil.

Entonces qué resultado pienso yo que podemos tener. O sea hay una pieza que le falta a la estrategia general de seguridad. No podemos pensar en una estrategia general de seguridad sólo en equipamiento, sólo en pagarle mejor a los policías. Todo eso hay que hacerlo, pero hay que hacer otras cosas adicionales para ganar la batalla y esa es una de ellas y por eso lo hemos propuesto a nivel nacional.

Se planteó en el Consejo Nacional y el día 19 hay sesión, entonces va a tener qué ser agendado y discutido, porque me parece que es muy importante.

¿Qué resultados respecto de todo lo que usted acaba de señalar del News Divine, qué hicimos? Actuar con veracidad, con resolución, asumir la responsabilidad del Estado, someter a proceso a estas fechas ya a más de 40 personas y todavía continúan las investigaciones y los procedimientos a cargo de diversas instancias del Gobierno.

¿Qué nos interesa? En la medida en que no haya impunidad como bien se dijo aquí, en esa medida no se volverán ocurrir actos de esa naturaleza. Actuaron esas gentes, esos mandos actuaron hasta contra la ley que se aprobó en abril inclusive, que era de su conocimiento, que regula el uso de la fuerza. Entonces actuaron en contra de la ley, de la Constitución, de la dignidad de las personas y de la política del Gobierno de la Ciudad.

Entonces, diputado, desde luego que la postura del Gobierno de la Ciudad será que ojalá podamos lograr un acuerdo nacional efectivo, con sus tres piezas: uno, la parte policial; dos, la parte financiera, el ataque a los bienes de la delincuencia organizada, y tres, la parte social, que es incluir a una generación completa de jóvenes de una vez por todas. Yo creo que es casi de emergencia la decisión que tenemos que tomar.

Le agradezco mucho sus preguntas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Para realizar su contrarréplica se concede nuevamente el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Isaías Villa González.

**EL C. DIPUTADO ISAIAS VILLA GONZÁLEZ (Desde su curul).-** Muchas gracias Presidente.

Sólo para decir que esta IV Legislatura de la Asamblea Legislativa ha estado haciendo su tarea, hemos estado cumpliendo y en este esfuerzo que se requiere para combatir la inseguridad lo vamos a cumplir, y quisiera decir que el grupo parlamentario del PRD ha estado ya impulsando que efectivamente en la discusión del próximo presupuesto se puedan demandar más recursos federales y ojalá nuestros compañeros de la oposición se sumen en este esfuerzo, porque finalmente de lo que se trata es de que tengamos mejores condiciones para responder a los capitalinos.

También quisiera nuevamente decir esto, a 40 años del 68, que los jóvenes sean sujetos de derechos sociales y de libertades democráticas.

Por último, en la democracia se vale la discrepancia. Ojalá ésta se pudiera dar de la mejor manera. Sé que muchos amigos de la oposición quisieran hacer cambiar las cosas en la Ciudad, pero esta Ciudad de México por historia y por convicción seguirá siendo la Ciudad progresista, libertaria y laica que en mucho representa nuestro proyecto.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado. En atención al numeral décimo tercero del acuerdo de la Comisión de Gobierno, se concede el uso de la Tribuna al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar un mensaje final respecto al informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, por un lapso de 10 minutos.

**EL C. LIC. MARCELO LUIS EBRARD CASAUBÓN.-** Gracias señor diputado.

*Señoras, señores diputados; señoras, señores Jefes Delegacionales; muy distinguidas, distinguidos invitados:*

*Estamos, como decía yo al principio en la primera intervención, en un momento que exige de nosotros estatura, resolución, compromiso, y tenemos que tener objetivos comunes para el 2009. Reitero, ya sabemos que hay proceso electoral, que hay lugar y espacio para la diferencia política naturalmente, pero tenemos que tener altura de miras.*

*Primero, pongámonos de acuerdo para que no se les restrinjan sus recursos a la Ciudad el año que entra, porque eso aquí no se dijo, pero quién el año pasado restringió el fondo metropolitano u otros ingresos que podría tener la ciudad.*

*Ojalá este año se pueda ver en la realidad y que a la Ciudad de México le dejen de dar un trato discriminatorio, restrictivo respecto a su presupuesto, que además son sus derechos, no se pide ningún privilegio para la Ciudad de México y yo creo que deberíamos llevar un acuerdo de esa naturaleza al Congreso Federal.*

*También para que podamos mantener el ritmo y alcance de la política social, viene un año muy difícil, éste ya lo fue. Estimamos que el nivel de inflación que ha afectado a la población menores ingresos, puede estar rondando el 24, 28 por ciento en los productos básicos y por lo tanto el impacto regresivo es inmenso.*

*Estamos hablando de la reversión probablemente, si esto se mantiene, de lo que se ganó paulatinamente en los últimos años, se puede perder muy rápido. Entonces tenemos que tener una estrategia para en la medida de lo posible contener ese fenómeno, porque ese es el fenómeno que se va a agudizar probablemente con miras al 2009.*

*Tercero, ponernos de acuerdo en la estrategia de seguridad que vamos a seguir. Yo estoy entusiasmado porque veo que en los diferentes grupos parlamentarios por supuesto hay preocupación, seriedad y resolución, pero todavía me da la impresión de que hay quienes no se dan cuenta de lo que está significando lo que hemos vivido, de los grandes riesgos de tentaciones autoritarias, de miedo en nuestra sociedad, de parálisis económica, sino hoy lo que está en duda o en juego no es el 2009, es la fortaleza de nuestras instituciones, nuestra tranquilidad, es nuestra convivencia democrática.*

*Perdón que lo diga por lo que acaba de pasar en Morelia, ahora que escuchaba yo a algunos de los diputados del partido, en el poder nacional, lo que acaba de ocurrir es un cambio cualitativo de la mayor envergadura, es un acto dirigido contra la población civil, ya no son más víctimas entre delincuencia organizada y fuerzas del orden, lo que vivimos en Morelia es otra cosa.*

*Por consiguiente les propongo que tomemos la resolución de hacernos cargo de lo que eso significa, tenemos que proteger a nuestra ciudad, sus avances, sus derechos, los derechos humanos, acelerar los cambios en las instituciones que tenemos y proteger a la mayor parte de la población frente a un escenario económico tan difícil.*

*En pocas palabras, decía yo, abrámosle paso a la esperanza y a partir de qué, de la conciencia de que es nuestra ciudad, en qué lugar está nuestra ciudad y qué significa nuestra Ciudad. No sé si le causa gracia lo que estoy diciendo, diputado.*

*Entonces que nos demos cuenta y partamos de qué lugar tiene nuestra ciudad, cuáles son sus fortalezas, que tomemos la resolución y que estemos todos a la altura de lo que requiere nuestra ciudad el día de hoy.*

*Que ustedes sepan, diputadas y diputados, que el Jefe de Gobierno va a actuar así, con veracidad, con resolución. No somos nosotros los que decimos mentiras, no somos nosotros los que vamos a sembrar la división, tenemos diferencias políticas muy grandes, pero sabremos actuar en defensa de nuestra ciudad, de sus familias y de las instituciones que representamos.*

*Muchas gracias.*

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Jefe de Gobierno. Se le invita al Jefe de Gobierno a subir al presidium.

Con fundamento en lo establecido por el punto 14 del acuerdo antes referido, esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dirigirá un mensaje final.

*Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;*

*Magistrado Doctor Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;*

*Diputado Víctor Hugo Círigo Vásquez, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa;*

*Distinguidas invitadas e invitados;*

*Compañeras y compañeros legisladores:*

*Corresponde a esta Presidencia responder el informe que en cumplimiento de la ley nos ha presentado el Jefe de Gobierno, pero no quiero iniciar sin antes dedicar estas palabras a los jóvenes que participaron en el Movimiento Estudiantil de 1968 ahora que se cumplen 40 años de esta gesta y también a los jóvenes que no debieron morir en el News Divine.*

*El informe del Jefe de Gobierno se inserta en el marco de un ejercicio republicano que asume y respeta la pluralidad política de nuestra ciudad, en el que se rinden cuentas de manera directa y se promueve el intercambio de opiniones, críticas, puntos de vista y concepciones en un ambiente de libertad, a través del lenguaje franco. Aquí todos nos escuchamos.*

*En esta Legislatura se ha redimensionado al Parlamento y por eso tenemos hoy un encuentro entre iguales, reflejo de la convicción democrática de quienes lo integramos y resultado de muchas décadas de lucha por la democracia en la Ciudad de México.*

*Por eso en este Recinto no cabe la simulación y por eso es que hemos presenciado un intenso debate que expresa la relación respetuosa que existe en la ciudad entre poderes autónomos.*

*Es mejor el gobierno que rinde cuentas de cara a la sociedad y sus representantes y también es mejor el Congreso que actúa con iniciativa y sin sometimientos.*

*Es por todo ello que reconocemos la presencia del Jefe de Gobierno, su disposición a informar, a contestar preguntas, a replicar, a defender sus acciones y exponer sus ideas.*

*En este formato, sí, en este formato republicano no caben los monólogos, las autocomplacencias ni los mensajes lacrados, una prueba contundente de que la tolerancia permite profundizar la democracia.*

*Usted, nosotros y cualquier servidor público está sujeto al escrutinio de la sociedad y todos estamos obligados a dar resultados. No es casual que la autonomía de este Parlamento haya aumentado la productividad legislativa e impulsado aprobaciones de leyes que en otros momentos, sí, en otros momentos no se hubieran aprobado.*

*La Asamblea Legislativa responde a los diversos sectores sociales mayoritarios o minoritarios porque se opone por principio a todo tipo de discriminación.*

*En este Parlamento los logros son compartidos, si bien existe una mayoría que busca construir consensos y convencer, también hay una oposición actuante, dinámica y comprometida con la ciudad.*

*Quiero también brindar a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el mayor reconocimiento para la Suprema Corte de Justicia de la Nación que supo procesar un tema polémico con implicaciones morales y religiosas con la sobriedad y el decoro de un Poder de la República en un Estado Laico.*

*Con independencia del contenido de la resolución que celebramos haya sido favorable a la Asamblea Legislativa y reiterando el respeto por los que opinan diferente en este asunto, por demás sensible y apasionado, todos haríamos bien en aprender la lección de cómo deben dirimirse las grandes controversias que polarizan al país, debatiendo con fuerza pero con respeto, aceptando las reglas de la democracia, ejerciendo al máximo los derechos políticos y jurídicos, pero siempre recorriendo el camino de las instituciones y de la ley.*

*Seguiremos construyendo acuerdos y buscando consensos que permitan encontrar colectivamente las soluciones a los problemas de nuestra ciudad y proyectarla con esperanza hacia el futuro, al igual que seguiremos trabajando en coordinación con el gobierno para cumplir nuestras metas comunes.*

*Que no haya duda, vamos a enfrentar juntos al crimen y los delincuentes no encontrarán fisura alguna en la determinación de combatirlos.*

*Proporcionar seguridad se ha convertido en el principal reto para el Estado mexicano y la Asamblea Legislativa no eludirá su responsabilidad.*

*Apoyaremos las iniciativas del gobierno, entablaremos un diálogo permanente y presentaremos propuestas que ayuden a obtener resultados tanto en la prevención como el combate al delito. En esta lucha no caben mezquindades ni improvisaciones, habrá que involucrar a la sociedad, escuchar a especialistas, aprender de diversas experiencias en México y en el mundo, actuar con firmeza, pero sobre todo con inteligencia.*

*Reconocemos la suscripción del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y la voluntad de coordinar esfuerzos con todo tipo de autoridades federales y locales. La sociedad espera y exige con razón resultados palpables más allá de anuncios mediáticos.*

*Somos corresponsables de la buena marcha de la ciudad y por lo mismo actuemos como aliados en la superación de los problemas que nos aquejan. En esa tarea somos indispensables todos, todos, hombres, mujeres y especialmente los jóvenes.*

*Ahora que se cumplen 40 años del Movimiento Estudiantil de 1968 qué mejor forma de recordar esta gesta de ser dignos herederos de aquellos anhelos libertarios, de reivindicar a quienes iniciaron la transformación democrática del país, que creyendo en los jóvenes, que dándoles confianza, que contagiarnos con su creatividad y capacidad de innovación.*

*En ese sentido nunca más debemos permitir que a los jóvenes se les persiga, acose o se les trate como delincuentes. Evitemos que el justo y legítimo reclamo por seguridad se convierta en el hostigamiento de quienes son la esperanza de un México mejor.*

*Los jóvenes tienen el derecho de expresar su identidad con absoluta libertad, de defender sus ideas y reafirmarse dentro de una sociedad que puede ser llegar a hostil. Necesitamos de su ímpetu, de su filo crítico, de su capacidad creadora y voluntad de cambio, que muchos no son dóciles, que no piden permiso para ejercer sus derechos, que difieren de los cánones establecidos y que llegan incluso a cuestionar supuestas verdades absolutas. Maravilloso, eso es lo que necesitamos. No en balde ese gran universitario tan importante para el movimiento de 1968, el Rector Javier Barros Sierra nos regaló un grito libertario: "Viva la discrepancia".*

*Los jóvenes hemos demostrado con creces que podemos legislar, que podemos cambiar el país e incluso que podemos gobernar, y aunque en esta ciudad y en el país no se reconoce a los jóvenes, también podemos diseñar e implementar las políticas de nuestro sector.*

*Señor Jefe de Gobierno, considere este consejo: Júguesela con los jóvenes.*

*Licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno:*

*Agradecemos la presentación del informe de su segundo año de labores y las respuestas que nos ha dado. Sabemos de los retos que tenemos por delante y sabemos también que la mejor forma de enfrentarlos es haciendo equipo, cada quien en su trinchera, manteniendo comunicación, trabajando intensamente y expresando cada día el compromiso, cariño y, por qué no, el profundo amor que le tenemos a nuestra hermosa y gran Ciudad de México.*

*Muchas gracias.*

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los invitados su asistencia a esta sesión.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de entinar el Himno Nacional.

***(Entonación del Himno Nacional)***

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden tomar asiento. Se solicita a la comisión designada acompañar al Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a su salida del Recinto cuando así desee hacerlo.

Asimismo, se solicita a la comisión designada acompañar a su salida del Recinto al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el licenciado Edgar Elías Azar, cuando así desee hacerlo.

*(Las comisiones de cortesía cumplen con su cometido)*

**EL C. PRESIDENTE.-** Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

**LA C. SECRETARÍA DIPUTADA MARÍA MARGARITA MARTÍNEZ FISHER.-** Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

Sesión Solmene 19 de septiembre del 2008.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Los demás asuntos con los que de cuenta la Secretaría.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** En términos de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, proceda la Secretaría a verificar la permanencia de los legisladores en el Recinto Legislativo mediante el pase de lista.

**LA C. SECRETARIA.-** Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

*(Lista de Asistencia)*

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 65 diputados.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.-** Se levanta la sesión y se cita para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día viernes 19 de septiembre del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

**A las 15:05 Horas.**

